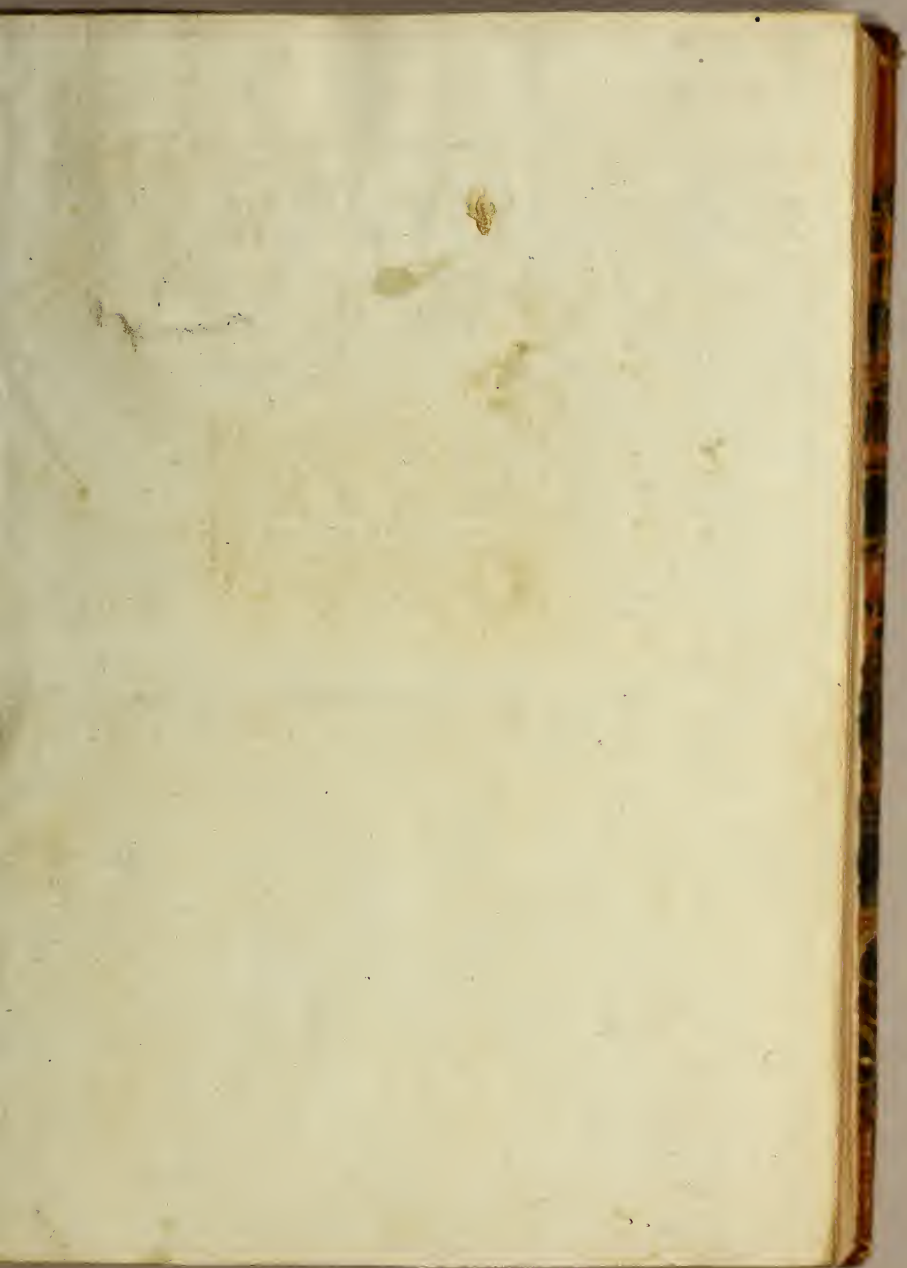
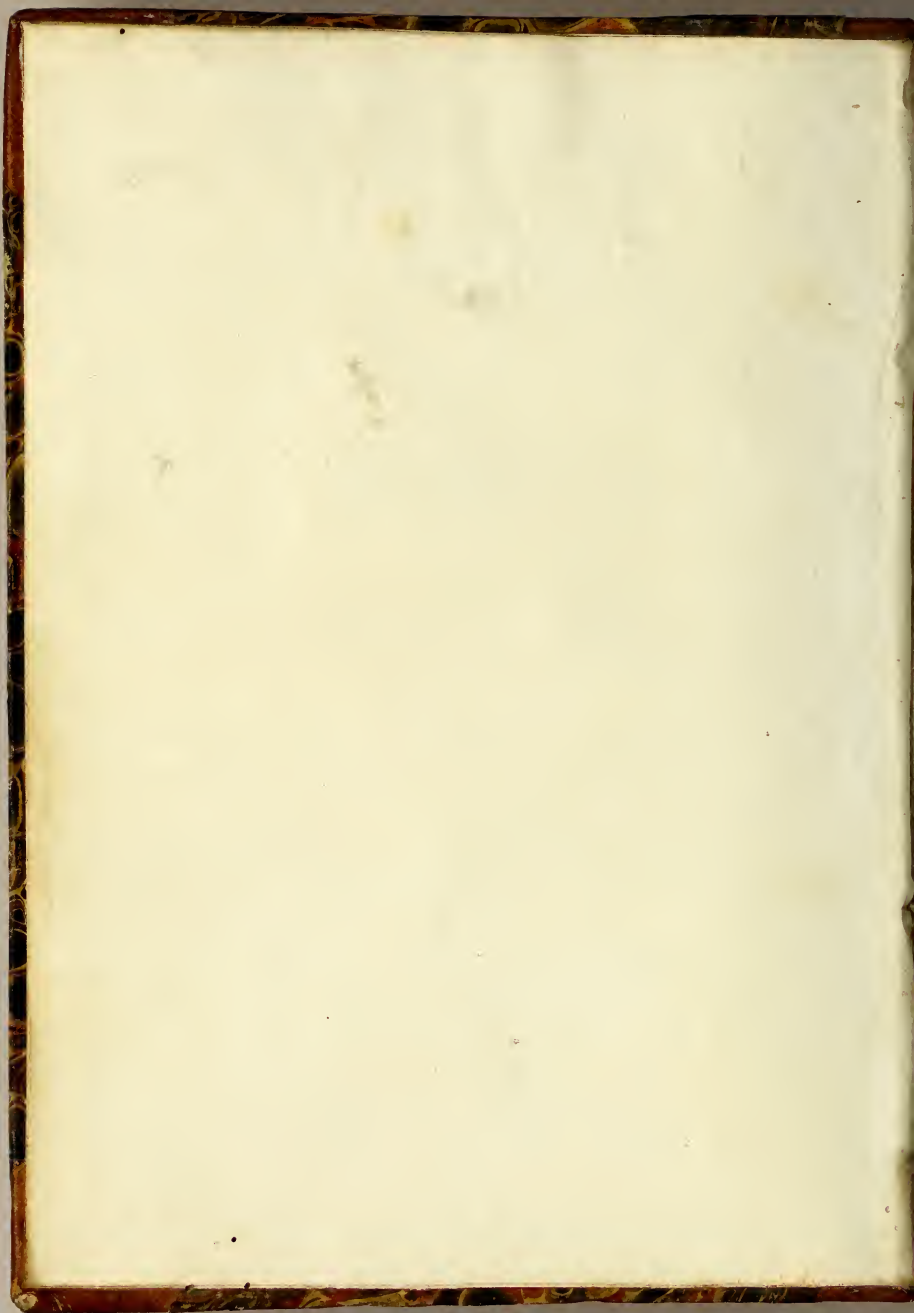
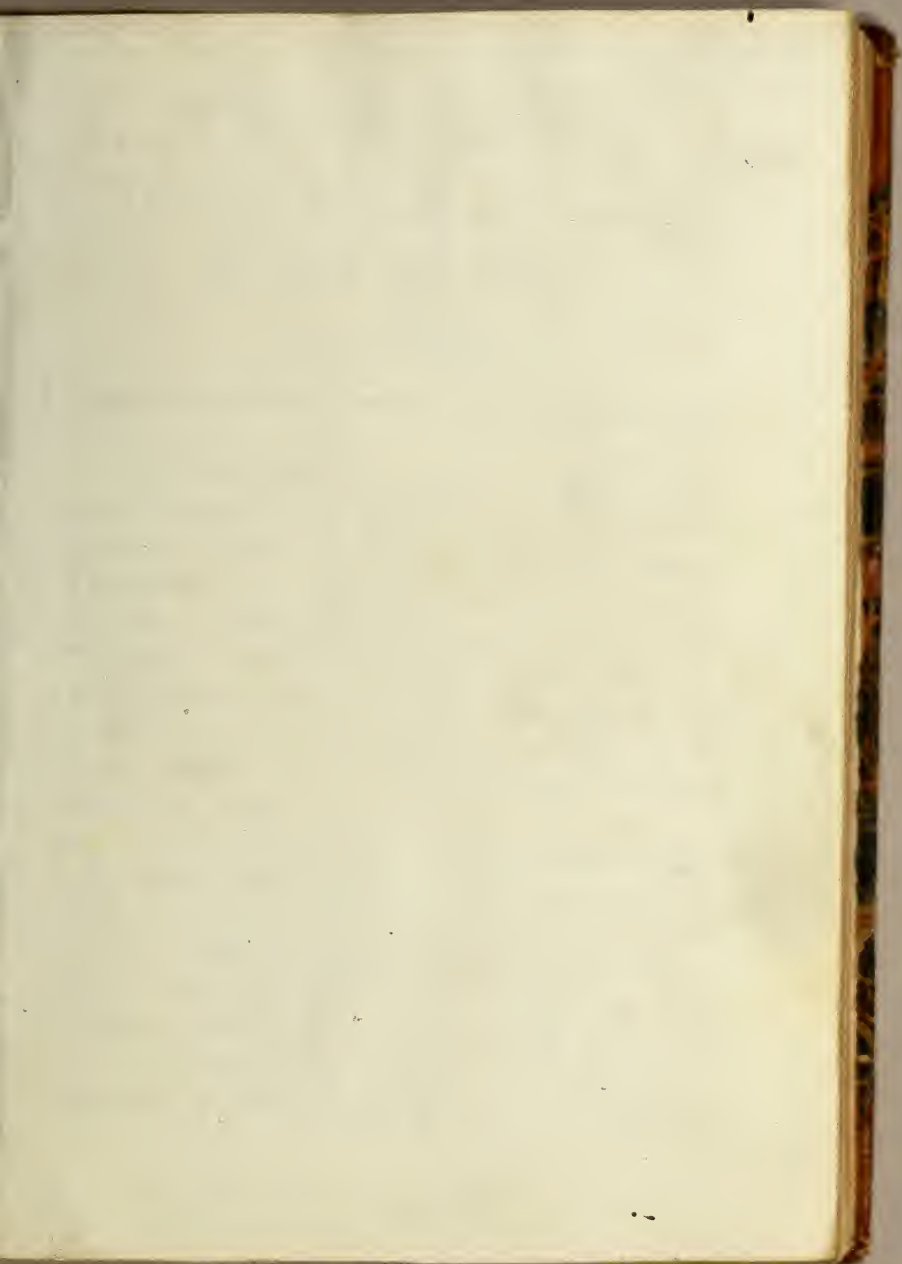










pueblo, y da facultad para que el que supiere algo acuse con toda libertad al ordenando: por todas estas pruebas pasamos todos los sacerdotes, y aun asi quien sabe como andamos.

Luego no debe ser extraño que la patria tenga un arcediano, y que este arcediano sea mi hijo el ciego y manco, el cual cuando haya promociones diga *accedant qui ordinandi sunt*, y en sus números se tilde la vida pública de las personas privadas, que pretenden empleos públicos nada mas que para amolarnos, y para que en diez años no hayamos podido constituirnos.

En todo caso este arcediano político está libre de palo, y nadie será tan cruel que lo haga *ir y venir*, siendo asi que él de suyo nada hace, y nada dice, ni tampoco se le da cuidado de nadie como un verdadero San Jinojo: los que le escribieren remitidos esos son los que responderán á Dios, al gobierno, y á los interesados.

Buenos Aires y julio 17 de 1821.—A ruego de mi hijo el ciego, y por no saber firmar

Perico Ligero (alias el) Anchopiteco.

✱

BUENOS AIRES: IMPRENTA DE ALVAREZ.

NUM. 1.

D O M

EU NAM ME METO COM NINGUEM.

BUENOS AIRES JULIO 24 DE 1821.

Sr. D. Eu nam me meto com ninguém.

He leído con singular complacencia el prospecto de su apacible periodico, y desde luego desearia saber de V. dos cosas que me importan mucho: la primera es el que se sirva V. comunicarme de cierto si V. es á favor, ó en contra de los seis periodistas; la segunda es si V. se animará á tener la bondad de servirme de escudero con el honorario correspondiente, pues yo no entiendo de petardos.

Ya ve V. que soy una joven de 15 años expuesta por causa de mis panfletos á mil desaguisados, por eso es que desearia yo remediarme con V. para que mis énfules me respeten viéndome protegida por un fidalgo tan cumplido, y tan bizarro como vossa mercede, mejorando lo presente.

Dios guarde &c. *Da. María Relazos.*

Muito agreavel Senhora.

A muito apreciavel de vossa merce em cuan-

to propoem nam me faz conta , porque euamto ao
punto primeiro de os *periodistas* eu nam queiro
saber nada disso , nem de os 15 anos , de que vossa
merce me falla ; e si vossa merce tem inimigos
eu nam cuido de elles para que elles nam cuidem de
mim , pois que eu nam sou cabalheiro dos fortes do
Rio Janeiro , sinam dos coitadinhos.

Deos guarde & . *D. Eu nam me meto com ninguem.*

Sr. D. Eu nam me meto com ninguem.

En el número 10 del Argos hay una décima
burlesca contra el caballero D. Domingo Robredo ,
que no ha sido fundador de la caja nacional , sino
administrador fiel, y por consiguiente mas bien dig-
no de alabanza, que de vituperio; sirvase V. pues
admitir la adjunta décima en la que se le previe-
ne al Argos que reconvenga al gobierno , y deja
quieto á Robredo.

D E C I M A .

Pues la caja nacional
Segun notoria verdad
Es la que la autoridad
Fundó en esta capital ;
Si el Argos ha visto un mal
Que su existencia contenga
Al fundador reconvenga
Y no se ocupe en burlar
Al que no le pudo dar
A la caja el mal que tenga.

Dios guarde & . *D. Solo las mias son licencias.*

Meu amigo , e Senhor.

Fassa vossa merce o que muito lhe paressa com o fidalgo Argos, e com o cabalheiro Robredo; elles andam a trompesoens, e ainda o Argos se desvergonha com o tribunal do consulado, mais segun tenho entendido elles sam brancos, e nam correrá sangue, nem permita Deos tal couza.

Deos guarde &. *D. Eu nam me meto com ninguem.*

Sr. D. Eu nam me meto com ninguem.

Remito á V. el adjunto soneto, y le suplico se sirva ponerle unas notas en portugues correspondientes á los lugares que van señalados con estrella.

No tema V. comprometerse, porque en esta tierra no hay compromiso que valga para los extrangeros, y seguramente nos pueden dar la voz los forasteros, ó porque no les hacemos caso, ó porque ellos no hacen caso de nosotros.

S O N E T O.

Nadie en aqueste mundo se liberta (*)
 Por títulos pomposos, que son vanos (*)
 De tener que sufrir á los tiranos (*)
 Que se muestran á cara descubierta. (*)
 Aquí, y allá ¿que sirve estar alerta? (*)
 Aquí los vemos con orgullo ufanos, (*)
 La libertad hacerlos inhumanos (*)
 Sin freno alguno, ni resulta cierta. (*)
 No respiran honor, justicia, y zelo, (*)
 Ni aquella gloria que ponderan tanto, (*)

Ni las virtudes , que bendice el cielo. (*)

Males se advierten con mayor espanto (*)

Porque confiando en todo lo ofrecido , (*)

Se vé el hombre engañado , y ofendido. (*)

Dios guarde & D. En todas partes comen habas.

Meu estimado Senhor.

O muito reverendo padre Mestre posto dias pasados na cadeira do espiritu Santo pregou ao povo , e puso notas ao soneto em questam , e se o seu sermam se emprimise ficaria vossa merce servido.

Deos guarde & D. Eu nam me meto com ninguem.

Senhor D. Eu nam me meto com ninguem.

En el año de 1815 se hizo una representacion por los artesanos de carpinteria , al supremo D. Ignacio Alvarez, la providencia que se puso, fue que el congreso era el que debia proveer semejante escrito, y quedó sin efecto la pretension de los artesanos.

La solicitud , y pretension del escrito era que todos los artesanos extrangeros , cerrasen sus tiendas públicas; y que no se consintiese traer obras hechos de los que aquí en el pais se hacian , pues se nos perjudicaba en gran manera á todos los artesanos , dando al gobierno justos motivos, y fundamentos como son los que siguen: 1º que ninguna nacion admite á ninguno de otra que abra taller , y ni lleven obras hechas , de las que se hacen en su provincia , porque es privar á la nacion de sus provechos , y subsistencias de sus familias: el 2º que con la demora del tiempo no

habria artesanos de profesion , y ni menos habria personas hijos del pais que quieran aprender, por el poco provecho que prometian las artes pues está visto ya en estos cortos años que no hay quien quiera ser artesano , y los mas han aspirado á pulperos, almaceneros, á oficiales de militares, ó empleos que de nuevo se han levantado, ó á mozos de diplomáticos , pues de estos modos se ganaba la vida con mas alivio: 3.º que con el tiempo nos quedariamos sin dinero ni ocursos en el pais de los artesanos como está visto á la fecha del dia que los que podian dar algo para las necesidades de la guerra, y ser útiles á su patria no hay cuasi uno que sea capaz de dar cien pesos porque los ingleses se llevaron el dinero , y ellos luego que han visto el pais en tal estado y que no rinden los talleres se han mandado mudar y ni han hecho un beneficio á nuestra patria, y á los americanos nos ha quedado un sable, un fusil para mantener nuestras familias, y por último, para remediar nuestras necesidades haciendo revoluciones para robarle al que tiene; esto es lo cierto, de este número 3.º

El 4.º pregunto ¿en tiempo antiguo sintió el ramo de los artesanos ningun padecimiento de los que llevo expuestos? no , pues habia mas dinero, eran las obras mas bien pagadas, se ha hecho una poblacion populosa, y no fue necesario de los ingleses para todo esto, y con mas hasta nuestro comercio estaba mas florido, y ¿todo de donde sabia? de los artesanos y de nuestro pais sintiéndonos mas aliviados, mas descansados, con mas dinero, con mas gentes que fuesen capaces de pelear por nuestra libertad y en el dia no hay nada, nada de esto

sino huir Cielo y tierra de Buenos Aires ¿por que? porque ya nada tienen que perder, porque todo está perdido, ó cuando menos lo mas: no hay remedio sino buscar otro suelo que nos alimente, y nos alargue la vida.

Todos los trabajos ingleses está visto que son mas que vista; pero duracion y firmeza ninguna, pues está provado que el obrage americano es mas sólido, mas firme, y de triple duracion, y ademas de otras maderas mucho mejores que no las que los ingleses traen y de las que ellos trabajan, ¿y por que? porque sabemos el temperamento de los cuatro tiempos del año, y nos arreglamos á estos tiempos para asegurar las obras, y no por ser ignorantes como se dice por los extrangeros, ó los influidos por los ingleses, porque estos señores salen de sus efectos, porque estos regalan á estos algun homenaje de casa, ó por otros intereses particulares que estos tienen con dichas naciones extrangeras, y los americanos estamos en nuestro suelo, y nos vemos por los suelos, por la poca opinion, por la poca proteccion y porque no tenemos favor de los mismos nuestros, que nos han tirado á trochi mochi.

V. amigo que es portugues sabe muy bien cuanto padecemos bajo el poder de &c. y no es preciso que yo me explique mas pues nuestra suerte en esta parte es peor que la de Portugal á causa de que los americanos somos mas chorlitos que los portugueses.

Dios guarde &c. *Un Maestro Carpintero.*

Meu amigo, e meu senhor: No Rio Janeiro trabalham os homens porque as provinsas nam es-

tam federadas nem endemoninhadas como as do Rio da Prata; porem as madeiras ficam nos bosques nam da quem, se nam da allem, e os estrangeiros fazem muito bem em traheremnos as madeiras, e tudo feito.

Deos &c. D. *Eu nam me meto com ninguem.*

Sr. D. *Eu nam me meto com ninguem.*

O deje V. de ser tan platónico, ó vea de mandarse mudar á otra provincia, pues aqui no estamos para mantener hombres indiferentes, y la comida hace falta para los que trabajan en consolidar el sistema: hable V. sobre los sucesos del dia, celebre el triunfo contra Ramirez, y exórte á perseguir á Carrera si quiere entrar en el rango de periodista; para cuyo efecto remito á V. esos documentos oficiales, y capítulos de cartas particulares: haga V. en portugues las reflexiones convenientes como si se tratase del rey D. Sebastian, ó de D. Juan quinto: yo me temo mucho que si le hablaban á V. del principe D. Pedro, ó de agregarnos á ese reino *tan eterno como o do nosso Senhor Jesus Cristo* entonces V. nos habia de bailar el pelado, y si ahora se nos hace mosquimuerta ne es sino porque V. es tan patriota como muchos de quien Dios nos libre.

Con fecha 11. de Julio escribe el Sr. gobernador Lopez á la honorable junta de Santa Fé lo siguiente.

"Despues de haber perseguido al supremo entrerriano por el Sud, y penetrado el territorio de Córdoba hasta sus confines por el Nort por caminos ásperos faltos de todo, y especialmente de

aguada, considerando imposible darle alcance pues aun cuando giraba con cuatrocientos hombres con las partidas de la Sierra que se le habian reunido, abundaba de caballos en número de mas de dos mil cuando mi ejército iba bien escaso, deliberé destacar del escuadron núm. 10 y mi escolta al mando del teniente Maldonado, y toda la division al del comandante Orrego, y gobernador sustituto de Córdoba D. Francisco Bedoya desde el paso de Quiroga los que siguieron hasta mas allá del Rio Seco, siguiendo el resto de mi fuerza de reserva algunas leguas para el caso de alguna desgracia inesperada. = Al fin fue premiado el recto fin que nos ha conducido por el Alto Ser, que vela sobre nuestra libertad, y preside los destinos, perfeccionando las glorias de la provincia como expuse á mi salida á todas las corporaciones, segun lo acredita el tanto del parte original que incluyo para satisfaccion de todos los paisanos amantes de su suelo, ofendidos injustamente por la agresora víctima cuya cabeza presenta un instructivo desengaño á todos los tiranos ambiciosos. Aunque nos hemos incómodado marchando sobre mas de 200 leguas se ha conseguido el honorífico objeto de ella. = En desempeño del cargo con que me condecoró la provincia le presento este nuevo triunfo debido al valor, y energia, carácter y constancia sin ejemplo de sus dignos hijos que forman el mas brillante esplendor de su gloria inmarcesible que celebrarán con entusiasmo las generaciones venideras. = Saludo á esa Honorable Junta con toda la efusion del gozo, que me impresiona tan ventajoso suceso, producido de la tranquilidad de esa, y demas provincias cuyo orden tenia alterado el funesto Ramirez. = Cuartel

general en marcha del Puesto de Fierro Julio II de 1821. = *Estanislao Lopez*. = Señores de la Honorable Junta de la provincia de Santa Fe.

"Las armas convinadas de esta provincia, y la de su mando acaban de triunfar completísimamente del supremo de Entre Rios, y su tropa por instancia de los bravos santafesinos; remito en presente la cabeza del caudillo, quien fue muerto en la carga de la banguardia al mando del teniente de dragones D. José Maldonado. El comandante D. Luis Orrego, sus oficiales, y tropa se han portado como verdaderos santafesinos.

En circunstancias mas desahogadas daré á V. S. parte circunstanciado del detalle por ahora solo me contraigo á felicitar á V. S. y á esa benemérita division el reciente triunfo.

Dios guarde á V. S. muchos años S. Francisco julio 10 de 1821. — *Francisco Bedoya*.

P. D. Me acaban de dar noticia, que el comandante Anacleto se halla muerto por los bravos al trozo de la derecha al mando del comandante Orrego."

Es copia. — *Lopez*.

"Este dia ha sido para este pueblo de un singular regocijo por la victoria de las armas de esta provincia al mando de nuestro gobernador contra Ramirez en el parage *Puesto de Fierro* en donde nuestras tropas le dieron alcance, y en el momento los batieron, y fueron destrozados completamente tomándoles un considerable número de prisioneros, y lo principal haberles muerto á su general Ramirez, y en prueba de ello nos ha mandado el gobernador la cabeza, la misma que en esta hora se halla colgada en los portales de cabildo: son las

Num. 1. D. Ev

51 de la tarde, y todavía no cesan los repiques en los templos y el alboroto de música, y vivas como nunca: la cabeza ha venido salada y forrada en un cuero, de modo que casi nada se ha desfigurado, todo el que antes lo ha conocido, asegura que es el mismo. Manuel Ortiz, que ha estado conmigo toda la tarde en el cabildo, me ha dicho que está lo mismo que cuando vivo. No puede V. figurarse en el bullicio en que se halla el pueblo en esta hora, y la plaza llena de gente á conocer el caudillo de tantos males. También asegura el oficial que ha traído á Ramirez, que el comandante Anacleto es muerto, que él mismo lo vió en el campo de batalla: esta accion ha sido inmediata á las fronteras de Santiago, ocho leguas de la sierra de Córdoba, que sin duda, segun algunos que han andado ese camino, iba en solicitud de buscar paso franco por el rey por la poca fuerza que llevaba. Nuestro gobernador nos dice, que trató de perseguir á Carrera; quiera el cielo salga con felicidad."

"Amigo hoy ha llegado la cabeza del supremo de Entre Rios que la manda Lopez desde el Puesto de Fierro, y la tenemos colgada en los arcos del cabildo, yo la he visto, y conozco que es la de Ramirez; Monterroso escapó; pero agarramos lo principal: el gobernador da orden á este cabildo que se embalsame la cabeza y se ponga en una jaula de metal, y despues se coloque al frente de la bandera del mismo que está en la matriz."

Todos estos documentos son capaces de resucitar un muerto, y varias señoras hemos determi-

nado reñitirselos á V. para ver lo que produce, y por la hebra sacar el ovillo.

Dios guarde &c.—*Doña Portugues; cuidado con migo.*

Minha Sra. Dona Portugues; coidado com migo.

Muito tenho ouvido das fasanhas do rio seco; ellas sam muito parecidas as do Rio Janeiro, e os santafezinos nam ha dubida que sam tam valentes como eu (*); porem se vossa mecede assim o quer tratarei com o principe Dom Pedro para que su alteza real se sirva declarar que os santafezinos sam verdadeiros luzitanos, e que todos somos da illustrissima casa de Braganssa; e fieis vassallos do quinto imperio; entam; valha me Deos! quem poderia nem siqueira imaginar a nobreza, a fidalguezia, e o engrandecimento da Sud America? Ora Deos! ha!!! — Deos guarde &c.—*D. Eu nam me meto com ninguem.*

Sr. D. Eu nam me meto com ninguem.

Muy justo, y muy debido es honrar á los varones virtuosos, pero lo principal es empeñarnos en imitar sus virtudes; el hombre recomendable por los sacrificios que en vida hizo á su patria es despues de muerto un acusador de los que no viven mas que para ser zánganos de la república disfrutando de los trabajos ajenos, y honrándose

(*) Despues que triunfaron nuestras armas de Witelok arribó de la Bahía un barco, y su capitan desde que divisó nuestro pabellon empezó á tirar cañonazos; y siguió tirando hasta que fondeó en nuestras valizas: habiendo desembarcado el capitan se le hizo cargo en la fortaleza de por que habia hecho tanto fuego? y él respondió *pois naon habia de facer fogo se divisaba desde a mea nao a unos homens tam valentes como eu?*

con decir mi padre fue hogaza; aunque ellos sean piedras mármoles.

Vd. ya veo yo que se jacta de fidalgo, pero al mismo tiempo blasona de no meterse *com ninguém*, y en medio de su apatia, é indiferencia nos acatarrará con que es descendiente de los Gamas, de los Melos, de los Pereiras, de los Figueiras, y de tantos otros portugueses famosos, que han hecho resonar el nombre lusitano por *todo ó mundo*.

Pero las matronas de Buenos Aires sabemos que en Portugal como en todas partes no todos los portugueses son trigo limpio: V. amigo, es uno de los que no entrarán en nuestro reino á pesar de la *neutralidad*, con que se nos quiere *colar*; V. es de los portugueses zánganos, y á falta de *garra leonina* quiere emprimarnos con la *cola zorrina* de ese su apellido, tan meloso, como equívico, y sospecho: oiga pues V., y todos los como V. la siguiente fabulilla.

A tratar de un gravísimo negocio
Se juntaron los Zánganos un día.
Cada cual varios medios discurría
Para disimular su inútil ocio;
Y por librarse de tan fea nota
A vista de los otros animales,
Aun el mas perezoso y mas idiota
Quería, bien ó mal hacer panales.
Mas como el trabajar les era duro,
Y el enjambre inexperto
No estaba muy seguro
De rematar la empresa con acierto,
Intentaron salir de aquel apuro
Con acudir á una colmena vieja,
Y sacar el cadáver de una Abeja.

Muy hábil en su tiempo, y laboriosa;
 Hacerla con la pompa mas honrosa
 Unas grandes exequias funerales,
 Y susurrar elegios inmortales
 De lo ingeniosa que era
 En labrar dulce miel y blanda cera.

Con esto se alababan tan ufanos,
 Que una Abeja les dijo por despique:
 ¿No trabajais mas que eso? Pues, hermanos,
 Jamas equivaldrá vuestro zumbido
 A una gota de miel que yo fabrique.

¡Cuantos pasar por buenos han querido
 Con citar á los muertos que lo han sido!
 ¡Y que pomposamente que los citan!

Mas pregunto yo ahora: ¿los imitan?

Dios guarde &c.—*Da. Portugues; cuidado conmigo.*

Senhora nossa Dona Portugues coidado com migo.

Os luzitanos somos á excessam da regra porque todos todos somos homens de genho, e ingenho; todos todos componmos o renho do nosso senhor Jesus Cristo, todos esperamos ó quinto imperio, e ao rei Dom Sebastiam, e lhe fazemos honras todos os anos, e elle hade vir a meia noite, ou a meio dia; porrem *eu nam me meto com ninguem* ate que venha a sua majestade; entam eu heide deixar penar a muitas senhoras, que me fazecem desaires compairandome com os vichos inuteis de este mundo.

¡Ora Deos! algum dia se lembraram de mim as rapazas, e eu nam cuidaré de elles.—Deos guarde &c. *D. Eu nam me meto com ninguem.*

Senhor Dom Eu nam me meto com ninguem.

Por mas que V. se haga de penceas nosotras ya

sabemos que Doña Maria, y V., V. y Doña Maria allá se entienden: sírvase pues recibir la adjunta octava en obsequio de su madama, y déjese de pintar al padre Simon, pues aunque pinte santos jamas creerémos que V. es tan estóico, y tan *neutral* como blasona.

OCTAVA.

Si el gran supremo de los Entre Rios
 Está como Holofernes sin cabeza
 Por el valor, aliento, y nobles bríos
 De la santafesina gente, y cordobesa,
 José Miguel Carrera calos frios
 Padece al divisar la gentileza,
 Con que logró cortar Doña María.
 Las alas al desórden, y anarquía.
 Dios guarde &c.—*Da. Portugues, cuidado conmigo.*

Senhora nossa Dona Portugues; cuidado com migo.

Eu sou cabalheiro da ordem de Sam Joam de Malta, e profeso castidade, mais como a senhora Dona Maria Retazos pertendia *remediaremse com migo*, eu lhe contestei com esquecimento quedandolhe sempre muito obrigado, e protésto a fe de fidalgo que eu jamais a abandonarei em os peli-gros salva sempre a ordem, e professam de Sam Joam de Malta.—Deos guarde &c.—*Dom Eu nam me meto com ninguem.*

Meu senhor que com ninguem se mete.

En tiempo de guerra y de una guerra tan desastrosa como la en que desgraciadamente nos hallamos necesitamos de hombres valientes, necesita-

mos de Quijotes que desfagan entuerfos pero de Quijotes formales como el de la Mancha que presuman de caballeros y que efectivamente sus obras sean de tales , cuyas empresas tengan un fin digno y que se asocien para ello con hombres de bien aunque sean sencillos como Sancho, esto es demostrado y no necesitamos argumentos para probarlo ¿á que pues hombres que con nadie se metan? fuera carafas, fuera inútiles, fuera postes , que bastantes hay de ñandubay bien duro en nuestras veredas, es preciso que V. agregue á su nombre dos solas palabritas , pero que sean tan expresivas que ellas solas le den á V. mas crédito que á Bernardo del Cárpio todas sus fazañas. Llamése V. pues *Eu nam me melo con ninguem que seja homem de bem.*

No deje V. de mantener una correspondencia bien sostenida con el valiente Gauchipolítico que tan heroicamente se ha desempeñado: hay autores que dicen piensa V. desentenderse de él y como hacerlo á un lado, si esto es cierto será V. hombre perdido: acuérdesese de que él solo hablaba cuando todos estaban agazapados y callados como unos difuntos: tenga V. presente la gallardia y desembarazo con que sostuvo tantos y tan repetidos ataques con tanta firmeza como si fuera imbulnérable como otro Aquiles; este mérito nadie se lo podrá jamas quitar, aunque se conjure contra él el infierno todo, y V. particularmente seria el hombre mas criminal , si por seguir el sistema de no meterse con ninguem, abandonase al que se ha metido con todos, que los ha destruido y pulverizado á todos y con tal bizarria que despues de tantas fatigas, está tan robusto, tan alentado, y tan incansable como al principio.

Deos guarde &c. *Dona Os Luzitanos sam judeos.*

Senhora Dona Os Luzitanos sam judeos.

O Gauchipolítico he hum homem temerario, e ainda mais os seus nomes, e apellidos sam de christiano novo, e alguns de elles debem ir ao expurgatorio por sospeitosos, ou denunciaremse a inquisissam.

Eu nam quero ter arte, nem parte com esse homem; elle nam acomete em regra, nem pe-leia com a razam para vencer com a verdade, se-nam com bufonadas alheias da formalidade, e gra-vidade propia de hum fidalgo como eu.

Deos guarde &c. *Eu nam me meto com ninguem.*

Nota de D. Anchopitéco padre de D. Eu nam me meto com ninguem.

El Argos se queja en todos sus números de las comedias, y de los cómicos, pero el pueblo sabe que dos individuos que componen el cuerpo moral del Argos fomentan la division de una cómica con otra poniendo á una por los cielos, y á otra por los suelos; la Ugier fue llamada al teatro, y despues de haber contraído empeños por causa de su obsecuencia la burlan cuatro jóvenes pisaverdes, y la echan de las tablas como si el teatro tuviera muchas damas: predique el Argos á los cómicos, exórtelos á la union, llame al teatro á la Ugier para que sirva de dama mientras aprende á hablar la muchacha que está de novicia: quien no tiene mas se contenta con lo que hay, y supuesto que nuestro teatro es tan pobre, tan mezquino, y tan indecente mejor era no hablar de él para que las naciones no caigan en la tentacion de pensar que tenemos teatro.

IMPRENTA DE ALVAREZ.

NUM. 2.

DOM

EU NAM ME METO COM NINGUEM.

BUENOS AIRES AGOSTO 2 DE 1821.

Sr. D. Eu nam me meto com ninguem.

Sírvase V. dar al público la siguiente comunicacion del Sr. gobernador de Córdoba, y la adjunta de D. José Miguel Carrera que aquel Sr. ha tenido la bondad de remitirme encargándome que la dé á la prensa con sus notas correspondientes; si V. me hiciera el favor de hacer algunas anotaciones en portugues el Sr. gobernador y yo le quedariamos á V. muy agradecidos.

Dios guarde &c. *Fr. Francisco Castañeda.*

Meu Reverendo: As communicassoens do senhor governador de Córdoba e do gran ladron Carreira saldram na primeira oportunidade com as notas correspondentes em lingua luzitana: os ladroens se aproveitan do tempo para as suas emprezas atrevidas, e nam querem dar credito a os escarmentos mais elles seram confundidos com o tempo.

Deos guarde &c. *D. Eu nam me meto com ninguem.*

Córdoba Julio 19 de 1821.

Apreciado lector y amigo: Adjunto á V. P. co-

mo el presente de mas consideracion que puedo ofrecerle, una carta de Carrera á Ramirez, que cuando quedó en el campo muerto este último, se la encontré entre sus papeles. Yo espero que V. P. se servirá darla á la prensa, y hacerle las anotaciones que crea oportunas. Yo podria hacerle algunos apuntes sobre el particular: mas la publicidad de los hechos de estos inicuos, y la brevedad del tiempo, pues estoy recien llegado, no me lo permiten.

Por el momento solo me contraigo á felicitar á V. P. por la destruccion completa de las fuerzas entre-rianas, y á suplicarle quiera V. ocupar los afectos y consideraciones de su S. S. S. y discípulo obediente Q. S. M. B.—*Francisco de Bedoya.*

Sr. Gobernador de Córdoba D. Francisco de Bedoya.

Mi amado discípulo: Inmediatamente que recibí la apreciable de V. S. la remití al Sr. D. Eufrasio me meto con ninguem para que la diese al público junto con la que escribió Carrera al difunto Ramirez, suplicándole que se sirviese comentarla en su idioma nativo, y no dudo que lo hará pues el portugues es un fidalgo muy cumplido.

Yo celebro que V. S. haya salvado su provincia, y á Sud América toda cortando la cabeza á ese Goliath, á ese Holofernes, á ese gaucho á quien las provincias lo llaman *principem super omnes filios superbiae*.

Con justísima razon no cree Carrera lo que le pasa, ni lo creerá hasta que él mismo se vea decapitado; esa es la suerte de los incrédulos.

Prosiga V. S. persiguiendo á los anarquistas, sofocando el espíritu de queja, y promoviendo por

todos medios y modos la union íntima de los pueblos americanos; pues solo una union llena de entusiasmo podrá impedir que nuestras provincias una tras otra se vayan poniendo bajo los auspicios de la casa de Braganza, como ya lo ha hecho la Banda Oriental del Rio de la Plata.

Me tiene V. S. de gacetero, y periodista despues de mis años; pero ¿que se ha de hacer? *oportet nos implere omnem justitiam*, y créame V. S. que estoy en actualisima disposicion de recorrer á pie, y descalzo todas nuestras provincias, siempre que á costa de tan pequeño trabajo pudiese unir las, y hermanar las. Yo estoy convencido de que si nos dejáramos de pequeneces, si dejásemos al cléro desplegar su incontestable autoridad, y por último si nos resolviésemos á dar un carácter religioso á nuestra revolucion renovando el espíritu cristiano que está ya en nosotros, ó disipado, ó extinguido poca falta nos haria la casa de Braganza para vivir, y morir en orden, en paz, y en gracia de Dios.

No tenga V. S. ociosa mi voluntad, y de mis siete periódicos elija V. S. el que guste para tratar en él cuanto sea oportuno para la felicidad, y rápido engrandecimiento de esa mi amada provincia.—Dios guarde á V. S. muchos años Buenos Aires julio 31 de 1821 B. L. M. de V. S. su afectísimo seguro servidor y capellan.—*Fr. Francisco Castañeda.*

Herradura Junio 24 de 1821—12 del dia.

Sr. D. Francisco Ramirez.—Mi amigo apreciable:—No puedo creer aun la empresa de Lopez

sobre el Paraná, (1) y cuando mucho haga con el auxilio de Buenos Ayres medirán sus fuerzas y los resultados deben ser á V. favorables. (2)

Me parece muy bien la ocupacion de los Ranchos con el objeto que me insinúa; quizá logra V. la amistad con los guaicurús (3) y con ella la ruina de Lopez, autor principal de nuestros reveses. El tiempo que V. necesita para entablar sus relaciones y para hacerse de recursos para caer sobre el Paraná, es el que me basta para destruir las fuerzas de los mendocinos y puntanos, y tambien el preciso para que lleguen al Sauce los indios del Sud. Desocupados entonces de aquellos enemigos, entretenido Mendoza por Aldao, y reforzada mi division por los indios puede V. calcular que mis servicios serán de otra importancia en cualesquiera convencion que convenga para lograr su objeto: entretanto nada tiene V. que recelar (4) tomando la posicion que me indica, y viviendo con cautela, con una activa observacion sobre los enemigos que lo rodean; traiciones y sorpresas es lo único que puede perjudicar su respetable division. (5)

Destacamentos de Córdoba corren y comprometen la campaña: Guevara, Juan Luis, Narvajás y otros caudillos de este jaez ocupaban antes de ayer la casa de Lopez, los Sorros, los Algodones

(1) Nam pode creer o mesmo que ve jora Deos! nem tam-pouco creera em Deos a quem nam ve.

(2) Favorabeis sim, mais a causa publica, e a justissa por quem peleiam os argentinos, e os santafezinos.

(3) Os guaicurús seram escarmentados, e os pampas do Sul lograram tambem seu competente escarmento.

(4) Nada he o dos olhos para quem tem perdida, salada, e embalsemada a cabessa.

(5) Os traidores temem sempre as traissoens.

y otros puntos. Antenoche un tal Lucero con 20 cordobeses se incorporó á la partida de D. Máximo Casas y fueron á la Esquina de Medrano á sorprender la partida de Inchausti que tenia la caballería en corral: con la obscuridad lograron encontrar la gente en sus camas burlando los rondines; pero no el derrotarla; Inchausti con cuatro hombres pie á tierra los hizo correr á fusilazos, les hirió dos. Ayer el comandante Aldao sorprendió á los Casas con la partida que ya se disponia á retirarse á Córdoba, y todos ellos marchaban presos al Rio cuarto á excepcion del capitan que fugó despues de preso. Esta madrugada estaba destinada por Guevara y los Casas para sorprender y castigar al Fraile Muerto: solo los milicianos de aquel pueblo son fieles, el resto teje con descaro y nos vende: pruébelos V. con su sistema de orden que afortunadamente puede conservar en su division por ahora; pero nada crea de sus ofertas sin la ejecucion. Todo hombre de propiedad y de principios es enemigo nato de nosotros y enemigo de exterminio; (6) no crea V. lo contrario aunque lo diga el eterno: (7) yo apelo á los resultados para la confirmacion de mi anuncio.

Si V. estuviere en peligro no habrian circunstancias que me detuvieran para ir á su auxilio: (8) mientras mi presencia no sea absolutamente neces-

(6) Acabaram de confesar que sam ladroens inimigós da ordem, e dos principios da justissa; elles por iso sam aborrecidos dos proprietarios, e aborrecidos hasta o exterminio.

(7) Ja tardaba o maroto Carreira, ja tardaba en prorumpir em blasfemias; elle nam cree ainda que o diga Deos, que nam pode enganhar-se, nem enganhar-nos.

(8) Depois do asno morto applica Dom Jose Miguel a cebada o rabo.

ria es mejor que no se junten las divisiones, asi progresa menos el enemigo y resultan otros muchos bienes: (9) sin embargo cuando V. divise necesaria mi aproximacion dígamelo para complacerlo. (10) Esta tarde sigo mi marcha y desde mañana con rapidéz y sigilo hasta dar el golpe. Avisaré á V. cuanto ocurra digno de su noticia y espero de V. lo mismo: si cayeren municiones recordaré que á V. no le estan demas. Dicen que por antenoche debió haber llegado á Yuca Gil Dominguez con 300 hombres de Córdoba; valga por lo que valiere.

Un perpetuo agitador presumido y azote de cuanto conduce al bien ha atacado en público con intriga y rencor la conducta de mi division haciendo recaer sobre mí la responsabilidad: (11) este ataque ni es justo, ni él mismo lo cree tal ni sabe lo que se dice; pero ofende y excita. Abra V. los ojos (12) y no sea la segunda victima de los caprichos de ese hombre que ya empezó á aborrecer. Me intereso en la suerte de V. tanto como en la mia; (13) persuádase que estos son los sentimientos verdaderos de su siempre amigo.

José Miguel Carrera.

(9) O melhor hubiera sido que as divisoes huberam estado juntas para que os hirmaons Carrera e Ramirez nem na morte se houberam separado; *nec in morte sunt separati.*

(10) Quando Ramirez divisou a tremenda ficou no sitio.

(11) ¿Quem será ese agitador, é atacador perpetuo? Eu quisiera o saber para darlhe as grassas.

(12) Nam pode abrir os olhos, porque a sal e o balsamo se os tem tam fechados que nam os abrirá em toda sua vida.

(13) A sorte de Ramirez he a sorte dos hirmaons de Carreira, e Carreira nam tardará em seguir a mesma sorte.

Sr. D. Eu nam me meto com ninguém.

Buenos Aires 29 de Julio de 1820.—Muy señor mio: creo á V. justamente amigo del orden, é interesado en el crédito del pais y sus autoridades; á mi me animan iguales sentimientos, y estos me esfuerzan á suplicar á V. dé un lugar en sus números al siguiente suceso, que espongo á V. con la sencierdad de mi carácter: su publicacion corregirá sin duda los abusos que en esta parte se repiten con frecuencia entre nosotros; sin que valga la autoridad á contenerlos, ó bien porque se le ocultan, ó porque se le desfiguran maliciosamente.—En una de estas noches fueron detenidos en una calle pública D. Jorge Terrada, D. Tadeo Almada, D. Bernardino Roseti, y Domingo Suarez por una partida de D. Juan Pablo Rodriguez al mando de un sargento. Sin que el carácter de oficiales en los tres últimos, ni la decencia y honradez en todos ellos pudiesen garantizarlos, sufrieron los insultos mas empeñados y groseros, y habrian sido sin duda mas lastimosas las resultas de este atropellamiento escandaloso; á no ser la virtuosa firmeza con que algunos vecinos zelosos de la justicia y de la paz, arrostaron los riesgos, y se determinaron á evitarlos: lo consiguieron en efecto intimidando á la partida por aquella vez; pero como la impunidad del crimen es el mejor estímulo para cometerlo; en breve vimos otro igual atentado, de los mismos autores, y en la misma calle que el anterior.

El martes pasado al medio dia se presentó el sargento de la misma partida en la esquina de D. Francisco Villarino, y exigió la papeleta acostum-

brada á un jóven, dependiente de D. Francisco Posse. Su entrega no bastó á satisfacer su málizioso zelo, y fue á serlo del sobredicho Posse; pero antes quiso darse importancia en sus encargos con la insolencia de su modo, y el abanze atrevido de fuerza armada con que penetró hasta el interior de la casa, ofendiendo las consideraciones debidas á una familia decente y sosegada. Posse creyo repelerlos vistiendo el uniforme de oficial de la escolta del Sr. gobernador, mas fue vano este arbitrio, porque el Sargento no respetó esta circunstancia para sacar su sable, y ponerse en disposicion de erirlo; seguro que con los tres ó cuatro soldados que le imitaron podia quedar airoso en el empeño. Ya se hizo preciso echar mano de un fusil, y no mas para que este bribon huyese cobardemente olvidándose aun que dejaba los soldados que á muy pocos momentos le siguieron. No paró en esto, ni se escandalice V., porque aun falta la tercera parte de esta tragedia, y es cabalmente lo mejor.

No se pasó una hora sin que se apareciese en la misma casa un hombre emponchado, que se decia ser el capitan D. Juan Pablo Rodriguez, y á fuerza de iguales ó mayores insultos, y con la mas descarada osadia, quiso justificar de todos modos los de la tropa de su mando. Les hizo entender, que habian obrado tambien como él en igual caso, y despues de haber tratado de montoneros á todos los hombres decentes que quisieron contener su inmoderacion, tomó el partido de retirarse sufriendo serenamente el tratamiento á que justamente se habia hecho merecedor. Tenga V. la bondad de reflexionar sobre estas ocurrencias que re-

fiero fielmente ; y sírvase satisfacerme á algun otro reparo que se me ofrece en los motivos, que en parte han dado mérito á unos sucesos tan escandalosos.

Si la órden del gobierno para apresar al que no tiene el testimonio de la papeleta no admite la menor excepcion en su observancia ; como podrán salvarse los secretarios del Estado, los SS. de la municipalidad y demas empleados que por sus destinos ni necesitan de aquella garantía, ni pertenecen al servicio de las armas ? A mas ¿ si es absolutamente prohibido el uso de las armas, sin consultar la clase de la persona que las cargue ? y en este caso ¿ que recurso le queda á un ciudadano pacífico y honrado para ocurrir á su seguridad, cuando advertimos con frecuencia repetirse estas violencias con la mas escandalosa impunidad ? ¿ Si un sargento hace uso de sus armas para un oficial, que espera el coronel de un oficial, y del coronel el gobierno ? Si la casa del ciudadano no es el mas seguro asilo de su honradez : si las clases no se respetan en la sociedad ¿ nos falta algo para tocar los males del año veinte, y llegar al último término de la anarquía ? Ya es visto que si en la autoridad no hay bastante firmeza para castigar con escarmiento estos abusos, que son tanto mas criminales, cuanto que quieren hacerse aparecer como efecto de su zelo por la observancia de sus disposiciones, todos los dias se repetirán estas escenas dolorosas, hasta pisarse alguna vez los respetos del primer magistrado : tan funestos son necesariamente los resultados del delito que aparece siempre triunfante en sus autores. Este es mi sentir, mas V. podrá agregar á estas justas conside-

raciones, quanto pueda inspirarle su acreditado amor al órden, y contar en el número de sus apasionados á un amigo y servidor afectisimo Q. S. M. B.—*Manuel Insua*.—Sr. D. Eu nam me meto com ninguem.

Meu amigo, e Senhor Dom Manuel Insua.

Os hirmaons de Ramirez, é Carrera estam ca entre nós, e elles nam se descuidam em fazeremnos o dano posivel: o men parecer he, salvo herro, que vossa merce informe de todo ao governo; se o governo nam se mete com ninguem fassa vossa merce huzo da impressa acuzandoos ao povo, e se elles nam se emendam com todas estas diligensas tome vossa merce hum demonho, e delles com hum demonho, e depois dé parte a caridade para que os enterre no campo santo, como izo ó governador Bedoya com Ramirez, e como se debe fazer com todos os que nam escarmentam.

Deos guarde &c. *D. Eu nam me meto com ninguem.*

Señor D. Eu nam me meto com ninguem.

El protector de los pueblos libres que entre sus imaginados blasones habia colocado la empresa grande de limpiar nuestra silla directorial colocando en ella á un indio charrua: ese héroe oriental llamado D. José Artigas, á quien tantos aturdidos de aquem, y de allem le ofrecian cultos, é incienso al ñudo, y al boton; ese gívaro despues de asolar el Oriente cedió el laurel á otro gívaro como él, llamado D. Francisco Ramirez que en paz descansa, y se retiró al Paraguay para que Ra-

mirez asolase la banda occidental protejiendo á mas proteger á todos los pobres de espíritu , y haciendo-los dueños , y señores de los ricos hasta que la Banda Oriental , y Occidental igualadas perfectamente en derechos tuertos quedasen como han quedado *in eadem impotentia*.

La Banda Oriental escarmentada hasta el mas alto punto , y desesperada á todo desesperar de la leche que pueden dar los *choti*-protectores se ha acogido bajo la proteccion , y amparo de un monarca que está confinante á su territorio , y que aun cuando fuera déspota , aun cuando fuera tirano , aun cuando fuera cruel , y sanguinario , á lo menos no es chacuaco , ni choto , ni puto , como lo han sido todos esos malvados que á título de libertad , igualdad , y pacto social han sido peores que demonios , y han canonizado á las furias infernales ; que en su comparacion son , y serán tenidas por unas santas benditas.

Y bien , Sr. D. Eu nam me meto ¿ que pronostica V. de la Banda Occidental ? ella va siguiendo las huellas de la Banda Oriental ; ella si no logra contener , enfrenar , y descuartizar á los anarquistas va á quedar sin Dios , sin ley , sin roque y sin mas amparo que la fuerza del que en una asonada se haga de partido autorizando el santo robo : ella está expuesta á oir por segunda vez el dulcisono , y alarimante mote *mueran los porteños* , que en buen castellano quiere decir *mueva el tal cual orden ; mueva la tal cual decencia , y todos todos seamos chatos , y chotos para que Sud América sea un totum revolutum*.

Mi parecer es que el que no tiene espada venda su túnica , y la compre para obligar á todos á

que oigan misa , y para hacer que el domingo sea dia de misa, dia de doctrina, dia santo, dia consagrado al Señor por mañana, tarde, y noche, dia en que los clérigos, y frailes nos amuelen á mas amollar, y sea esa la primera autoridad que reconozcamos para empezar á desavestruzarnos; despues Dios mismo, si señor D. Eu, Dios mismo nos dirá lo que debemos hacer para no deshacernos.—Dios guarde &. *Da. Se trata de nuestro pellejo en caliente.*

Muito amavel Senhora Dona Se trata de nosso pilhego en quente.— Para nam caer nas maous do rei de Portugal he indispensavel ter muita conta com a conta; a provinssa argentina debe pór sua barba em remolho, porque atras da sogá itse ha o caldeiro se Deos nam o remedia.

Os clerigos, e os fradres seram os primeiros em abandonar sua igreja se ella nam dá lugar a razam, e bom sentido; e se os clerigos, e fradres abandonam aos povos ¿que será de elles? ¡Ora Deos! *Tunc erit fletus, et stridor dentium ¿intelixistis hæc omnia?* eu nam entendo, e ainda nam me meto com ninguem.

Deos &.—*D. Eu nam me meto com ninguem.*

Advertencia de D. Anchopiteco.

Mi hijo D. Eu nam me meto con ninguem desea en el alma que la Banda Oriental del Rio de la Plata se constituya independiente, y gobernada por sus propias leyes, y aunque es apasionadísimo de los reyes de Portugal, conoce la razon, y confiesa la conveniencia que es para un pueblo el ser independiente, y que eso de sujetarse á otro solo, debe ser á mas no poder.

Por eso me parece á mí que Buenos Aires debe con tiempo hablar claro á todas las provincias, y dar un manifiesto que en todas las edades hará célebre á esta heróica capital. En el manifiesto se verá que el gobierno general no ha sido Buenos Aires, sino que accidentalmente ha tenido su silla en Buenos Aires; se verá que Buenos Aires ha padecido mas que todas las provincias juntas bajo el poder del directorio; se verá que Buenos Aires no ha tenido jamas la mas mínima aspiracion, ni emulacion contra las provincias; se verá que en Buenos Aires nadie nadie queria pelear cuando se presentaron seiscientos emponchados diciendo que venian como hermanos de parte de las provincias á dar sus quejas, y recibir satisfacciones; se verá que la provincia de Buenos Aires no ha costado mas que una sola expedicion para hacer las paces con Santa Fe entrándose para eso nuestro gobernador desarmado en el campo santafesino; y ademas otra expedicion para escarmentar á Ramirez en union con Santa Fe, todas las demas expediciones han sido ordenadas por el gobierno general de las provincias, y en esas expediciones no ha tenido mas parte la provincia de Buenos Aires que el padecer, y sufrir mas que todas juntas, perdiendo mas que todas la sangre de sus hijos, y las fortunas de sus hijos; se verá que Caracas, Méjico, Chile, Lima, y el Paraguay y aun España misma han sentido para sus exploraciones el influjo, y auxilio de Buenos Aires.

Hecho este manifiesto por una mano maestra pregúnteseles á las provincias ¿que mas ha debido hacer Buenos Aires que no haya hecho? y despues de bien reconvenidas prevéngaseles que Bue-

nos Aires ultrajada, y mal correspondida está aun pronta, y dispuesta á sacar fuerzas de flaqueza, pero que para eso es preciso el que pospuesta toda niñería, toda emulacion, toda bajaiza vuelvan á unirse con el mayor entusiasmo, y con el fin de celebrar un concilio que arregle primero que todo las cosas de Dios ocurriendo para eso al sumo pontífice para que apruebe la minoracion de dias festivos, y el rigorismo extremoso en la observancia del domingo, con otros cánones dirigidos á que la iglesia en muchas cosas sostenga la autoridad del estado, y el estado la autoridad de la iglesia.

Quémese en estatua en todas las capitules á Juan Santiago Rousseau, al impio Voltaire, y á toda la chamuchina de escritores hablantines que han insolentado á la canalla en los términos que Dios sabe, y todos lo han visto.

De otro modo será inevitable el que mi hijo D. Eu nam me meto com ninguem arastre á su partido á toda la gente sensata, y se la lleve á Montevideo para ponerla bajo los auspicios del rey de Portugal dejando á los insensatos abandonados en manos de su consejo, y muy gloriosos con la libertad chacuaca, con la igualdad chota, y con la independencia puta, ideal fantástica, y especulativa, que nos dejó en testamento el maldito ginebrino Juan Santiago Rousseau, y todos los finterillos rato gatos que lo leen, y lo estudian para no saber cosa buena en toda su alma.

Noticias de Don Anchopileco.

Acaba de llegar del Paraná un sugeto de toda verdad, y dice que D. Ricardo Lopez hermano del difunto Ramirez y actualmente supremo del

Entre Ríos, habia llegado de Corrientes con 400 hombres de caballería, y que en aquel punto estaban reunidos con infantería y caballería mil quinientos hombres; que el comandante del Paraná D. Rumualdo García habia salido para el Gua- leguay con 50 hombres dejando en su lugar á D. Lucio Mansilla gefe de la infantería; que Sarra- tea estaba en el Gualeguay; que el Dr. Agrelo, Santos Rubio, y D. Manuel Oliden (recien lle- gado al Paraná) se hallaban en dicho punto; que la comunicacion con Santa Fe estaba rigurosamen- te cortada, que la escuadra la tenian dentro del Riacho del puerto por temor de la nuestra.

Cuatro fundidos ¿que han de hacer sino fun- dir botones de estaño, y por último dejar en el Entre Ríos la fundicion para que en adelante, mas bien que entrerrianos les llamemos *botones fundi- dos* por Sarratea, Agrelo, y otros *fundidores* que nos ha deparado la revolucion?

Sr. D. Perico ligero Anchopileco.

Su hijo el portugues no es trigo limpio, y ya las matroñas porteñas lo tenemos muy presente pa- ra atenderlo en el primer baqueteo; no faltara mas que el portugues nos diera la voz, y se nos en- trase aquí de oráculo cuando no nos entendemos con la multitud de extrangeros, y forasteros que en diez años ha admitido nuestra mal entendida, y peor regulada hospitalidad: amigo, las porteñas hemos despertado del profundo letargo primero que los porteños; vayan los portugueses al demonio; no- sotras no queremos ni verlos, ni oirlos, mejoran- do los presentes.

Así que mi Sr. D. Anchopitéco, si V. es

portueño denos V. la voz, haga, y deshaga, pues tiene la masa en sus manos, pero librenos por Dios de D. nam me meto com ninguem, porque su nombre solo nos llena de pavor, y espanto, y crea que aunque el tal fidalgo es ciego y manco como V. nos aseguró en el prospecto, nosotras nos hemos persuadido que tiene mas ojos que el Argos, y mas manos que el gigante Biareo.

Escriba V. con mil demonios si tiene algo que decirnos, y córtele la lengua á su hijo para libramos de él por los siglos de los siglos.

Dios guarde &c. — *Doña Portugues; cuidado conmigo.*

Mi Sra. Doña Portugues; cuidado conmigo.

Yo soy portueño por los cuatro costados, y mi hijo el portugues es gracias á Dios bien educado, por consiguiente no se apartará jamas un punto de mis principios á ley de caballero de S. Juan de Malta, y Arcediano que es de nuestra patria.

Eso de manco, y ciego no quiere decir que le falte ni siquiera un ojo, ni una mano, sino que por sus virtudes ni vé ni ataca en lo mas mínimo á los hombres de bien, sino que antes al contrario es muy amigo del orden, y de la honradez.

Mi hijo el potugues está en Buenos Aires scandalizado de los Sarrateas, Agrelos, Santos Rubios, y otros infinitos portueños que aquí mismo estan ponderando la crueldad de haberle cortado la cabeza á San Francisco Ramirez, y á cada paso me dice: “Señor ¿que ciudad es ésta? ¿como en unas circunstancias tan fatales se permite el dudar que fue bien hecho cortar la cabeza de un ladrón famoso

que tantos daños ha hecho á todas las provincias? mañana se le cortará la cabeza al supremo Carrera, y nuestros pícaros volverán otra vez á entrar impunemente en la moralidad de si fue bien hecho, ó mal hecho; si esto se permite en Buenos Aires, perdida está Buenos Aires, ó á lo menos no quiere sanar de la peste que lo devora, y consume."

Y en efecto, Señora mia, si los infinitos aturdidos de Buenos-Aires se emplean impunemente en compadecer la cabeza de Ramirez, no hay que extrañar que los chorlitos de los entrerrianos se hayan juntado, y hayan hecho un juramento de vengar la cabeza de ese calabera exterminando á Santa Fé, como si el exterminar á Santa Fé fuera cosa de decir, y hacer.

No tema VS. á mi hijo el portugues; tema VS. á los porteños anarquistas que con sus discursos llenos de una moderación solapada fomentan á distancia la guerra civil para que aborreciéndonos como al demonio nos entreguemos al fin al demonio para librarnos de nosotros mismos.

Yo, Señora, no temo al portugues ni á nadie; y á quien temo? yo Sra. temo solamente á los que en la década anterior se han desmoralizado en tanto extremo que solo colocando en cada partido del campo un prevoste Sr. de horca, y cuchillo, y en cada manzana de la ciudad otro prevoste Sr. de horca, y cuchillo pudieramos introducir el buen orden acosta de bien pocas gotas de sangre; pero de otro modo corran arroyos infructuosamente hasta que de puro aburridos nos entreguemos al diablo por no entregarnos á nosotros mismos.

Dios guarde &c. *D. Perico ligero Anchopileco.*

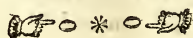
NUM. 2. D. EU.

NOTA DEL EDITOR.

Por causa de no haber medido bien los originales ha sido preciso aumentar una cuartilla mas, la que de buena voluntad cedo gratis al público; ojalá pudiera hacer lo mismo cuando hay de exceso un medio pliego, y ojalá tambien pudiera repartir de valde mis panfletos.

Seis meses ha que mis números no me reedituan un medio y yo sigo con el mismo interés que cuando me reedituaban mil pesos; pero no puedo menos de noticiar al público que cuando yo ganó el público es el que gana, porque todo todo, y mas que me rindiera mi trabajo, lo aplico al sostén de nuestros establecimientos.

Mucho ha que clamo porque se aumente la subscripcion para ocuparme con mas seriedad en asuntos mas graves, y no verme atado á la dura necesidad de buscar chistes, y gracias para picar la curiosidad de los que solo por interés de la diversion buscan la instruccion; pero clamo á sor-dos, y aun hay hombres tan mal intencionados que han movido mil arbitrios para que del todo cese la compra de mis números; si no me constase de cierto, ni lo creyera, ni tampoco lo anunciara á los que duermen mas, que los siete durmientes aun cuando ven que se trata de su pellejo en caliente.



EU NAM ME METO COM NINGUEM.

BUENOS AIRES AGOSTO 9 DE 1821.

Sr. D. Eu nam me meto com ninguem.

Muy Señor mio: ya que el Teófilantrópico ha tenido á bien noticiarnos en su número-63 el interesante pasaje del Sr. D. José Ramon Mila de la Roca en el banquete fúnebre á la memoria del general Belgrano, tenga V. tambien la de insertar en sus páginas el brándis, que debió decir, y cuya copia he conseguido por instancias de varios amigos, ansiosos como yo de conocer la verdadera causa, que excitó en su alma aquella tan extraordinaria conmocion: V. al leerlo, creo que se penetrará de que su contenido no pudo menos de producir en este caballero el efecto, que hemos observado; el brándis fue el siguiente.

Brándis de D. José Ramon Mila de la Roca.

En este dia que aviva en mí el recuerdo de un hombre por tantos títulos benemérito de la Patria, y acreedor por otros muy especiales á mi eterna gratitud, solo á la amistad, solo á la dulce amistad

(á quien debo el honor de hablar desde este lugar tan superior á mi mérito) le toca exclusivamente, sustituyendo á la lengua los afectos, y con aquel idioma mudo, pero bastante elocuente, que es propio del corazon, expresar sus sentimientos, y loar al mismo tiempo al noble objeto que los excita. Si: la dulce, y verdadera amistad; ella me estrechó con su amable persona con un nudo indisoluble, y cultivada por el dilatado período de veinte y cinco años ha dejado en mi alma rastros tan sensibles y profundos, que sabrán sobreponerse á las injurias del tiempo, y á la noche del olvido. La fina y constante amistad; ella me pone delante de mis ojos el cuadro de sus virtudes, aquellas virtudes que se despliegan, como insensiblemente, en el trato estrecho é íntimo; y que causaron mas de una vez tiernas emociones en mi espíritu; virtudes que él supo poner oportunamente en ejercicio en tanto honor de la Patria, y bien de la humanidad. Asi es que ahora mismo veo (¡tan viva es su memoria!) ahora mismo lo veo bajo todos los aspectos con que se presentó entre sus compatriotas; y en todos diviso al noble ciudadano, al patriota honrado, al magistrado íntegro, pero humano y deferente, al militar virtuoso, y obediente, al general experto, infatigable, valiente y desinteresado, al buen amigo, fiel, igual y constante, al hombre de bien á todas luces, superior á los contrastes, moderado en el colmo de la gloria, y que supo celebrar y promover las ajenas aun mas que si fueran propias. Es decir; que abrigó un corazon insensible á los accesos de una negra embidia, esa pasion, origen funesto de nuestras desgracias, y que ha derramado acibar, O, cuantas veces! en el seno de la Patria. O

Belgrano! ó dulce y caro amigo! recibe hoy los votos de mi amistad por esta cualidad tan tuya, que te coloca en la lista de los seres singulares, y de que has dado un testimonio auténtico en el monumento que quisiste erigir en el Tucuman para perpetuar la memoria de los triunfos del general San Martin, monumento que si eterniza las glorias de aquel héroe, tambien transmite á las edades futuras la nobleza del corazon de quien por este medio quiso hacerlas duraderas.

Brindo, pues, por este rasgo tan digno del general San Martin, como propio de la grande alma del general Belgrano. *J. R. M. de la R.* Julio 29 de 1831.—*B. L. M. V. Un concurrente.* Agosto 8 de 1821.

P. D. Da. María Retazos se ha excedido á sí misma en su número 9. y es preciso que V. tambien nos diga algo para que su patriotismo no ande como anda en opiniones.

CONTESTASSAM.

Meu apreciavel Senhor: ó Teofilantrópico em seu numero 63, e Dona María Retazos em seu numero 9 com muita erudissam sagrada, e profana han exornado o suceso do parozismo que asaltou ao Senhor D. José Ramon Mila de la Roca no acto de brindar por a memoria do incomparavel amigo seu D. Manoel Belgrano.

Mais eu nam encontro em isto novidade alguma, sendo serto como he, que he casi costume em nossos fidalgos morrer de amores; na corte de Lisboa ainda ategora se pode ver o epitafio de D. Manoel

Jose da Sousa Coutinho caballeiro portuguez, que morreu lá em huma Ilha de puro namorado; o epitafio dis assim.

E P I T A F I O.

Aqui fica viva a memoria
Do ja morto Manoel Souza Coutinho,
Caballeiro portuguez
Que a nam ser portuguez ainda ficará vivo,
Nani morreu nas maons
De ninhum castelhano,
Senam as do amor, que todo o pode:
Procura saber sua vida
Pasajeiro, e embejiarás sua morte.

Ahora pois, o gran Belgrano foi amigo de Mila, e muito prezado seu, e gloria defunta nossa; Belgrano foi digno de mais larga vida, e de melhor fortuna, cujo nome será sempre a os portenhos amavel, a lembransa lastimoza, e eterna a saudade; Belgrano he para nós hum homen original, pois que nenhum houve antes delle, de que pudese ser copia, nem haverá depois delle outro, que o seja sua.

O brindis de Mila foi para sentir sua morte, loubar suas virtudes, e consolar a os vivos.

Mais para satisfazer o fidalgo Mila estas obri-gassoens nam debia usar de vozes senam do pranto; as lagrimas em taes cazos sam o mais vivo do sentimento, e sam o mais encarecido dos loubores, porque sam o presso da estimassam; resulta pois que no brindis de 29 de Julio deberiam haberemse trucidado as vozes em lagrimas, e que Mila de la Roca

em lugar de dizer , e os convidados em lugar de ouvir mais antes hüberan chorado todos.

As lagrimas sam effeito da pena, e da dor, mais elles sãm juntamente alivio das dores , e das peinas para evitar accidentaremse com o quebranto.

Por o que a mi touca eu nam me meto em os loubores de Belgrano para que fique esta materia inteira a o escritor que quizer manifestar a o mundo os exemplos da sua vida.

Deos guarde & D. Eu nam me meto com ninguem.

Buenos Aires 6 de Agosto de 1821.

Sr. D. Eu nam me meto com ninguem.

Ayer tárde caí en el circo olímpico, con la misma buena fé que otros, creyendo ver lo que ofrecian los carteles; pero aseguro á V. que es una estafa; porque.....

El circo decantado

No tuvo nada de particular,

Solo fue reiterado

El fastidioso equitar;

Como tambien el caerse por bailar.

El principal payaso

Bajó de su maroma muy aprisa,

Y en concurso no escaso,

En mangas de camisa,

Besó á dos mugeres, ¡Ay! ¡que risa!

¡Que cosa tan singular!

Baya muy enhoramala el payaso,

Con su modo de robar,

Pues que solo es del caso

Verle con vozal, manea, y lazo.

Para escarmiento de todos los extranjeros que como este, tengan la osadía de engañar á un público y faltarle al respeto.

Sepa V. que las señoras á quienes besó el payaso eran unas que fueron á divertirse como otro hijo de vecino, y se vieron muy abochornadas.

Yo gustaré que V. haga algun discurso sobre esta materia, diciéndonos si en otra parte seria impune este hecho; porque por desgracia de la América todos queremos ver y oír.....y hacer todo lo que los extranjeros.....su afectísima servidora
Q. B. S. M.—*Da. La Honestidad en todo.*

Muito cumprida Senhora Dona Honestidade em todo.

Como cabalheiro que sou de S. Joam de Malta rindo á vossa senhoria todos os respeitos, é atenssoens proprias dos fidalgos como eu; por o que toca ao circo, e a dezonestidade do palhasso de- bo dizer que se Deos nam o remedia os estrangeiros e forasteiros ham de fazer sobre nossas cabe- sas os titeres que lhes de a gana porque o pobo só sabe exercitar a hospitalidade com os forastei- ros, nam sabe mediles as costas quando elles abu- sam da fraternidade.

Esta estremoza franqueza do pobo ofende mui- to a os estrangeiros honrados pois he certo que por huns perdem os de mais.

Eu trato já de deixar esta terra, que nam tem discredessam, é as gentes nam sabem distinguir en- tre estrangeiro, e estrangeiro se nam que a to- dos os aprezan, o desprezan igualmente.

Deos &.—*D. Eu nam me meto com ninguem.*

Señor D. Anchopiteco.

Muy Sr. mio y mi muy amado favorecedor: uno de los mas preciosos puntos de la provincia de Buenos Aires está amenazado y próximo á ser borrado de su carta geográfica, que actualmente adorna; en tan critica situacion no le quedamas amparo que valerse de la proteccion de V. pues acudir en este lance á D. Eu nam me meto com ninguem me parece lance perdido, porque á ese estrangero poco, ó ningun cuidado se le dará de nuestras cosas, y solo V. por ser porteno podrá mirarlas con aquel interés, y amor que yo deseo. Bajo este concepto me dirijo á V. llena de la mayor confianza, exponiendo con la precision y sencillez que pueda, la comision que se me ha conferido por sus matronas mis comitentes.

El pueblo de las Conchas, el jardin de delicias de la gran ciudad de Buenos Aires, el parage mas aparente para la convalecencia de varias enfermedades en toda la circunferencia de la provincia, el canal por donde ha girado siempre el rico comercio Paraguay, ve con dolor un gran nublado de enemigos ocultos que sordamente maquinan hace mucho tiempo contra su existencia: nada menos solicitan, Sr. Anchopiteco, que inutilizar el puerto cómodo, y abrigado de todos vientos, con que la naturaleza nos ha regalado, y trasladarlo artificialmente á la boca del pequeño tigre, despreciable arroyuelo formado por las aguas, que derrama en una playa del gran rio y que tienen su origen en los bañados inmediatos.

Este proyecto concebido y puesto en planta

por el marques de Sobremonte virey entonces de las provincias que fueron unidas, quedó sin efecto, y solo tuvo por resultado ejercitar la paciencia del público que transitaba por un zanjón desmoronado, que dió mucho que ganar á los carpinteros en componer las carretas que se rompian diariamente.

Estaba el Sr. virey tan entusiasmado cuando se empezaron á dar los primeros azadonazos que ya se creia otro Sesostris dando en el estrecho de Suez comunicacion á los dos mares, pero los primeros aguaceros lo desengañaron de tal modo que ya en la estacion favorable no se le oyó hablar mas sobre el particular, y el zanjón quedó *in statu quo* hasta que el discurso de pocos años lo ha puesto en estado de no descubrirse ni aun sus lineamientos.

Todos saben que el flujo de proyectar, que generalmente declina en manía, es una enfermedad epidémica de que es preciso precavernos, y muy particularmente cuando los que pueden ser contagiados padecen de otras enfermedades graves. Una revolucion no hay duda alguna que causa algunos bienes, pero el flujo de destruirlo todo y de regenerarlo todo, lo destruye las mas veces todo. Entonces es cuando suele entrar la hoz de los proyectistas á concluir con lo poco que ha quedado y en un momento forman de todo un picadillo, ó batiburrillo con que rellenan su pastel, que introducido en el orno de sus cabezas, en vez de cocerlo lo tuestan ó requeman por el demasiado calor con que están decorados; sin acordarse siquiera de dejar una pequeña tronera ó mechina por donde respirar y se expela una parte del fuego sobrante.

Esto es cabalmente lo que ha sucedido y sucederá siempre con el proyecto del canal proyec-

tado. En otra ocasion me expresaré mas largamente descendiendo á varios particulares, contentándome por ahora con remitirle esta que servirá como de prospecto á lo que me propongo y tengo órden de decir mas adelante.

Soy su mas atenta servidora Q. B. S. M.—
Da. Clara la Conchera.

P. D. Tengo órden muy particular de las matronas de mi pueblo para pedirle anuncie tambien en su periódico que todas las matronas oriundas de las Conchas y que existen aqui, ó apasionadas á ellas, que quisieren concurrir con sus observaciones á la defensa que se me ha encomendado me las dirijan cerradas á la Imprenta de Alvarez.

Mi Señora Doña Conchera.

El Teofilantrópico, el Suplementista, y aun el Gauchipolítico en sus números han tratado á satisfaccion el punto de las Conchas haciendo ver que no es el leon como lo pintan; estos escritores han tenido la desgracia de que nadie nadie haya salido al teatro á deshacer, ó á lo menos debilitar sus razones; porque mejor es llevarlo todo á manera de encatamiento, dar la pedrada á las Conchas, esconder la mano, y despues que adivinen las Conchas de donde les vino la pedrada.

El Argos últimamente *ex auctoritate quâ pollet* ha dado ya la sentencia, y ella es preciso que se cumpla como en Madrid se cumplian los decretos del emperador en los tiempos de Godoy, y Carlos cuarto.

Pero, señora mia, consúelese V. S. con que el pueblo de las Conchas es indestructible, y que

NUM. 3. D. Ev

mientras Buenos Aires sea Buenos Aires, si mil veces demuelen el pueblo de las Conchas mil veces volverá á ser reedificado, hasta que las generaciones futuras lo vean convertido en nueva Flandes, ó nueva Venecia.

Dice el Argos que el Arroyo del Tigre en la primera inundacion quedará tapado, y que por consiguiente no hay para que empeñarse en la obra del puente; mas no advierte que esta misma razon es contra *producentem*, pues si el arroyo del Tigre no merece puente tampoco merece los honores de puerto, máxime no distando como no dista tres cuadras del rio de las Conchas que desde tiempo inmemorial ha sido puerto, y jamas nos ha dicho que tiene gana de aparecer, y desaparecer como el tigre, y los demas arroyuelos.

Pero, señora mia, si el Argos es órgano estamos al viento, y soplo de sus fuelles, y aguardemos con respecto á las Conchas lo que el Argos nos anunció de antemano con respecto á la caja nacional.

Dios guarde &c.— *D. Anchopileco.*

Reflexiones de D. Anchopileco.

El Argos en su número diez levanta hasta las estrellas los profundos discursos de la junta provincial nuevamente elevada al ser, y rango de constituyente, y siendo los discursos como son *ex abrupto* dice que le da mucha compasion que desaparezcan tan pronto como se muestran, y que el público pierda un manantial de luces, y que el mundo no tenga ese documento para juzgar del estado de nuestros conocimientos, y literatura.

Buenos Aires que seguramente no es aldea, sin despreciar á los representantes de su provin-

cia, y dejándoles todo su honor á salvo, reconoce no obstante sus atrasos en materia de literatura, porque en tiempo de los reyes aprendió muy poco, y en tiempo de la patria ha desaprendido mucho; las naciones nos hacen justicia, y saben á cuanto grado de ilustracion llegariamos si dando de mano á las teorías tratásemos de *agibilibus* echando los cimientos de una educacion sólida que fuese general, ó que se extendiese á toda la poquísima gente, que no cabe ni de pies en este inmenso territorio.

No es política, no: no es política, sino antes bien digo yo que es un acto el mas antipolítico labrar los cascos á un pueblo que está en la tumba no mas que por pecados de sabiduria; los de la asamblea general constituyente eran Solones en la pluma de Monteagudo, y no vieron el abismo hasta que estuvieron sepultados en él; item los del soberano congreso eran Cicerones, y el que no paró en la carcel tomó las de Villa Diego.

Llegó pues el tiempo de atenernos á la máxima de S. Pablo: *qui vult sapiens esse fiat stultus ut sit sapiens*. El que quiera ser sábio haga-se necio para ser verdaderamente sábio: quiero decir que humillados como estamos evitemos la pompa de las palabras, y vamos al grano de las obras dejando eso de hablar de las estrellas para cuando dejemos ya de andar arrastrados por el polvo de la tierra.

PASAGE AL CASO.

La república de Atenas despues de haber hecho mucho ruido en el mundo tuvo al fin su año veinte, de modo que en lugar de aquellos admirables, y profundos senadores no contaba mas que

con una multitud de tinterillos hablantines que apeñuscados en diversas lógias tenían en la mayor corrupción, y anarquía á aquella célebre república.

Un dia los tinterillos asi como se habian de poner á jugar con tierra, determinaron tratar de reformar, y se convocaron al areopago convidando tambien á un senador antiquísimo, que era el único que habia quedado de los antiguos sábios: juntos todos en congreso empezaron los oradores á hablar por las tres marías, y á desplegar proyectos tan elocuentes, como impracticables, hasta que despues de haber lucido bien le dijeron al anciano si tenia algo que añadir á lo mucho que habian discurreido los sábios.

El anciano con mucha pausa sacó de la faltriquera un pañuelo, se tardó un cuarto de hora en desenvolverlo, por último descubrió una manzana podrida, y dirigiéndose al congreso dijo: "señores, yo tenia en mi huerta un árbol de manzanas exquisitas que por mi descuido quedó seco, y de las que recogí solo me ha quedado esta, que tambien por mi descuido se pudrió, y quisiera yo que me dijerais que remedio habrá para remediar este descuido."

Todos se compadecian del anciano, y se admiraban de que un hombre tan eminente en su tiempo hubiese vuelto ya á la edad de un niño; hasta que tomando la palabra el presidente dijo: señor, aquí no tratamos de manzanas sino de reformas. "De eso tambien trato yo (replicó el anciano); y digo que las provincias las hemos perdido por nuestro descuido y nuestra provincia que es la única que nos ha quedado se ha corrompido tambien por nuestro descuido, pero asi como si á esta manzana le quitamos las pepas, las sembramos en buen terreno

y les damos un cultivo competente en breve tiempo lograremos las mejores pómas, así también si nos aplicamos á sujetar, y morigerar á nuestros jóvenes en breve tendremos república" y despues concluyó diciendo "señores, nosotros no hemos de ser ya sino lo que somos, pero nuestros niños serán lo que nosotros quisiéremos, ó conforme á la educacion que de nosotros recibieren."

MORALIDAD.

En estos diez años no hemos logrado otra ventaja que el conocernos muy bien unos á otros; todos, todos hemos entregado la carta, y sabemos por experiencia que si nos dejan hablar no nos han de ahorcar; pero eso de amarnos, y amar de veras la pública felicidad es lo que se busca, y no se halla.

Amar, e saber amar
 Sam dos puntos delicados;
 Amar, amamos todos
 Mais saber amar, contados.

Oigan pues los argentinos un consejo: *fratres, non diligamus verbo, neque lingua sed opere, et veritate.* Hermanos; no amemos con la palabra, y con la lengua sino con la verdad, y con la obra.

El tiempo no está para proyectos abanzados sino para fomentarlo todo con la mayor simplicidad, y sencillez, para que no se aumente nuestra extrema flaqueza; si nos redujésemos á la sencillez propia de las actuales circunstancias seremos elefantes prudentes, pero si olvidando los pasados desastres queremos obrar como robustos seremos zorros, lobos, monos, y aun tigres, que nos despedazarémos mutuamente; por si ó por no, baya esa

Allá en tiempo de entónces,
 Y en tierras muy remotas,
 Cuando hablaban lo brutos
 Su cierta jerigonza,
 Notó el sabio Elefante
 Que entre ellos era moda
 Incurrir en abusos.
 Dignos de gran reforma.
 Afeárselos quiere;
 Y á este fin los convoca.
 Hace una reverencia
 A todos con la trompa;
 Y empieza á persuadirlos
 En una arenga docta
 Que para aquel intento
 Estudió de memoria.
 Abominando estuvo
 Por mas de un cuarto de hora
 Mil ridículas faltas,
 Mil costumbres viciosas:
 La nociva pereza,
 La afectada bambolla,
 La arrogante ignorancia,
 La envidia maliciosa.
 Gustosos en extremo,
 Y abriendo tanta boca,
 Sus consejos oían
 Muchos de aquella tropa:
 El cordero inocente,
 La siempre fiel Paloma,
 El leal Perdiguero,
 La Abeja artificiosa,
 El Caballo obediente,
 La Hormiga afanadora,
 El hábil Jilguerillo,
 La simple Mariposa.
 Pero del auditorio
 Otra porcion no corta,
 Ofendida, no pudo
 Sufrir tanta parola.
 El Tigre, el rapaz Lobo
 Contra el censor se enojan.
 ¡Que de injurias vomita
 La Sierpe venenosa!
 Murmuran por lo bajo,
 Zumbando en voces roncacas,
 El Zángano, la Abispa,
 El Tábano, la Mosca.
 Sálense del concurso,
 Por no escuchar sus glorias,
 El Cigarron dañino,
 La Oruga y la Langosta.
 La Garduña se encoge;
 Disimula la Zorra;
 Y el insolente Mono
 Hace de todo moña.
 Defectos hubo siempre
 Como los hay ahora.
 Pero nunca los vicios
 Los curó la parola;
 Tratemos de hacer algo
 Fomentando la obra
 Porque las alabanzas
 Siempre estarán de sobra;
 Obras son las que valen,
 Y con ellas se alcanza
 Que despues las palabras
 Concuermen con la danza.
 Concluyó el Elefante
 Su sabia, y docta arenga;
 Los concurrentes luego
 Sin la menor demora
 Se hicieron laboriosos
 Y callando su boca
 Labraron su fortuna
 Con solo ser virtuosos.

Noticias de D. Anchopiteco.

RASGOS DE VERDADERA FILANTROPÍA

El presbítero Dr. D. José Feyjoo, cura del
 Cuzco, despues de sus innumerables padecimientos

bajo el yugo español, se hallaba en Buenos Aires para restituirse á su curato, y mientras esperaba oportunidad de realizarlo, tuvo la desgracia de verse postrado en una cama por el espacio de mas de un año, de resultas de un tropezon que se dió en un pie, y cuya cura descuidó al principio: la suma pobreza en que se hallaba, sus padecimientos anteriores, y la dulzura de su trato, amenizado por sus extensos conocimientos, excitaron en tales términos la compasion de una respetabilísima matrona (1) que le conocia, y cuya principal ocupacion es extender su mano bienhechora á la humanidad afligida, que se prestó espontaneamente á darle todos los auxilios imaginables con aquella misma solicitud y ternura con que la mas cariñosa y sensible madre asiste al hijo amado, que mira postrado de una enfermedad aguda. Médicos, cirujanos, costosas medicinas, ropas, dulzuras para su alimento, en fin todo todo cuanto pudo necesitar este benemérito y desamparado sacerdote le fue suministrado por la beneficencia de la mencionada matrona. Sin embargo el mal tomaba cuerpo de dia en dia á pesar de todos los esfuerzos humanos; llegó el momento, en que despues de consultados los facultativos de mas crédito en repetidas juntas, se resolvió que se le cortara la pierna al enfermo: era indispensable al efecto que este dejara el cuarto, que ocupaba en casa de un ciudadano benéfico, y se trasladara al hospital: la misma matrona en persona lo solicita con eficacia, y consiguió cuanto pudo desearse en aquel asilo de la humanidad doliente: mas

(1) La señora Doña Maria de la Concepcion Cabrera, viuda del Sr. D. Martin Jose de Altolaquirre.

su corazon no estaba satisfecho de esta medida, y la misma resignacion del enfermo le hacia temer que su afliccion lo acabase; resuelve pues proporcionarle otra habitacion en la ciudad, y la logra sin detenerse en gastos: pero antes que se pase á una operacion que parecia en extremo peligrosa por la suma debilidad en que se hallaba el paciente, quiere consultar de nuevo á los facultativos, y mas particularmente al Dr. Duran (2) cuya acreditada reputacion habia llegado á sus oidos; le suplica pues su asistencia, y el Sr. Duran se presta gustoso; viene, ve al enfermo, contempla el estado de su mal; y movido su corazon de las interesantes prendas de aquel sacerdote, cuya vida se hallaba en el mayor peligro, le anima, y le consuela del mejor modo; y retirándose á su casa, hace disponer el cuarto mas oportuno, y recibe en él al paciente. Allí le presta *gratuita y generosamente* por su parte todos los auxilios de su facultad: invita á sus amigos y compañeros en su profesion á que le ayuden del mismo modo para la peligrosa operacion que debe hacerle, y en efecto la practica con toda destreza y felicidad, consiguiendo por sus interesantes cuidados conservar los dias al Dr. Feyjoo, quien en la actualidad vive aun en casa de su bienhechor, de quien recibe diariamente los auxilios necesarios para su completa curacion.

(2) El Dr. Duran, frances de nacion, despues de haber servido con el mejor credito en los exercitos del Emperador Napoleon, hace unos cuatro años que vino á Buenos-Aires, en donde reside dando pruevas constantes de su pericia en la facultad quirurgica, y de su decidida adhesion á la santa causa de nuestra libertad é independencia.

D O M

EU NAM ME METO COM NINGUEM.

BUENOS AIRES AGOSTO 14 DE 1821.

Señor D. *Eu nam me meto com ninguém.*

Buenos Aires agosto 12 de 1821.

Sepa V. que ya tenemos Universidad en Buenos-Aires para que la sabiduria presida todas nuestras empresas: nuestros doctores se juntaron el dia doce del presente Agosto, laureados en diversas facultades, y desde luego me parecieron un esquadron mas formidable que aquel que en otro doce de Agosto triunfo de la nacion Británica: *quoniam omnium potentior est sapientia*; por que la sabiduria es lo mas poderoso que hay sobre la tierra.

Dígole á V. la verdad que quando divisé el claustro pleno de nuestros doctores reunidos en el colegio de la union exclame, y dije *castra dei sunt hæc*: estos son los ejercitos de Dios; é inmediatamente empecé á augurar mil felicidades á nuestra desauciada provincia, fundándome para ello en aquel oráculo divino que dice: *multitudo sapientum sanitas est orbis terrarum*. En la multitud de sábios consiste la salud del orbe de la tierra.

Y á la verdad un sábio es un hombre instruido en la ley de Dios, y es aquel hombre bueno

del evangelio , que de su corazon como de un tesoro saca bienes para enriquezer con sana doctrina á los que carecen de ella.

Creció imponderablemente mi alegria quando observé que la mayor parte de los doctores eran teólogos dogmáticos, polémicos, ascéticos, místicos, moralistas canonistas &c. y por consiguiente vivo persuadida que con el tiempo tendremos excelentes curas párrocos instruidos en la ley, y por consiguiente celosos de la ley para que nadie en sus feligresias respectivas pueda ocultarse de su claridad , y calor.

El dia 12 de Agosto ha recibido un golpe mortal la falsa sabiduria que consiste en cubrir el corazon con maquinaciones, en disfrazar la intencion con palabras equívocas, en mostrar lo falso como verdadero , y al contrario lo verdadero como falso : pero ya gracias á Dios que tenemos contra el escuadron de sábios presumidos un escuadron de doctores laureados ; el anillo nos representa el desposorio contraido con la sabiduria, el capirote ; y demas insignias nos manifiestan no solo el honor á que es acreedor un sabio, sino tambien los triunfos conseguidos, y las victorias ganadas por medio de la enseñanza.

Son los doctores aquellos ángeles veloces de Isaías que con las plumas, y discursos todo lo registran para que reine el orden, y todo se mantenga en paz, y justicia: seguramente no serémos ya párbulos fluctuantes con todo viento de doctrina, por que nadie habrá que contradiga al claustro pleno de los sábios.

Bendiga Dios al Sanedrin argentino , y nuestra provincia admítalo en su maternal regazo como un paladion, y como la áncora principal de sus lisongeras esperanzas. Dios guarde &c. *Doña Buenos Aires.*

Exma, e Illma. Senhora Dona Bonos Ayres.

Eu estou cheo de hum enthusiasmo divino quando vejo em vossa senhoria reproducida a celebre cidade de coimbra, cuja famosa univercidade fundou ó Rey D. Dionis no anno de 1308 e depois a augmentó ó Rei Dom Joam terceiro no anno 1553 é consta de cinquenta cadeiras, e mais de tres mil estudantes; nella foi catedrático o famoso Martim Aspilcueta; ó mais insigne canonista que houve no mundo; e tam bem a illustrou o insigne Saares, a quem com justissima propriedade o chamaram doutor eximio, porque em effeito foi eximio na sagrada teologia.

Certamente que o senhor governador Dom Martim Rodriguez habendo elligido hum templo a sabedoria o dia 12 de Agosto de 821 he mais recomendavel, e mais acreedor ao agradecimento dos povos que por haber triunfado da anarquia no cinco de Outubro do anno vinte.

Deos &.—*D. Eu nam me meto com ninguem.*

Sr. D. Eu nam me meto com ninguem.

Vergüenza me da que un fidalgo como V. sea escudero de Da. Maria Retazos muger del siglo trece quando menos, como lo acredita la satisfaccion con que en su número nueve nos ha hablado del rey D. Sebastian, quiero decir de frailes, y de monjas, que son género averiado en el siglo diecinueve ¡que lastima de señora! ¡ojála mas bien fuera una gaucha ahorrojada en caballo manso!

Créame V. que hasta ahora me estoy mor-

diendo de rabia; lo peor es que la tal Da. María segun dicen, es buena moza, y esa es la mayor pifia, pues desde luego es fuerte rigor que tantos jóvenes pisaverdes, que ni aun saben el por la señal, hayan de ser contemporáneos de una mentecata que hará época en la historia de nuestra ilustracion: baya que donde menos se piensa salta la liebre, y lo bochornoso es que la liebre se haya encontrado en poder de un fidalgo como V.

Diga V. á Da. María, que si despues de tanto embrollar en diez años, habíamos de parar en místicos, mejor hubiera sido el que hasta el dia de hoy hubiésemos seguido sujetos al rey de España. — Dios guarde &c. — *Uno de los que cuando vieron á las gauchas ahorcajadas en la plaza de la Victoria dijeron; ahora si que estamos bien.*

Meu Senhor Dom hum dos que quando viram as gauchas aforcadas na prassa da victoria disseram agora sim que estamos bem.

Dona Maria Retasos escreveu o seu num. 9 e o deu ao prelo forssada, e provocada por o Teofilantrópico, e ainda mais a senhora em seu panfleto acada renglam prorrumpe em muitas maldissoens contra o mistico politico, que com as suas insinuassoens comprometeu a sua senhoria, fazendoa sair de suas cazinhas sem atenssam a sua idade, e ao alto conturno de que muito se preza a sua finura, e fidalgueza.

Eu nisto nam encontro crime, pois he certo que obedecer he amar, e Dona Maria nam fez mais que obedecer.

Só si o que nam parece bem he; o primeiro, que Dona Maria debe dezemfadar-se para tratar as cousas de Deos, e nam ralhar, como ralhou contra o Teofilantropico, e contra os libertinos em sua disertassam.

O segundo, que nam fez á protesta de estilo conforme ao decreto do SSmo. Padre Urbano 8. confirmado em 5 de julho de 1634, no qual prohibio sua santidade senam imprimissem revelassoens feitas a pessoas que morreram com fama de santidade sem aprobazom do ordinario, e mandou que os escritores nam fizessem elogios de santos, o beatos sem que ao principio protestassem nam ser sua intenssam prevenir o juizo da igreja.

Agora pois, Dona Maria falla largamente das revelassoens de Fr. Benito, e de sor Alverta, que nam estam ategora nem canonizados, nem beatificados, nem siquer as suas virtudes estam declaradas em grado heroico.

! Ora Deos! Eu pensso que nesta cidade nam está admitido ó sinodo lateranemse, nem o tridentino, nem os decretos dos sumos pontifes, que cortam la libertade dos escritores; por isso he que eu nam me meto com ninguem, nem quero comunicar *in divinis* com os portenhos, nem ainda com as portanhas.

Deos guarde & D. *Eu nam me meto com ninguem.*

Sr. D. *Eu nam me meto com ninguem.* -

Sírvase V. entregar las adjuntas al señor su padre D. Perico ligero Anchopiteco para que las conteste en castellano porque me da rabia el verlo á V. escribir en portugues sin tener las letra-

y acentos correspondientes para escribir correctamente.

Dios guarde &c. *Doña portugues sino sois de la logia yo no se que diga.*

Señora Dona Portugues senam sois da logia eu nam sei o que me diga.

Meu pai nam quer escrever porque elle se mete com todos, e todos tiram contra elle, e o ofendem com ditos, e com feitos, e o aforcam ainda que elle se bautize com nomes novos, e nam conhecidos na historia do Blason.

Porem se vossa senhoria quer segñir escrebendo tenha a bondade de mantener comercio epistolar com migo que sou homem pacato, e pacifico, e ainda dos fidalgos de Portugal.

Deos &c. *D. Eu nam me meto com ninguem.*

Sr. D. Perico ligero Anchopiteco.

Por si V. lo ignora quiero poner en su noticia que el Sr. Dr. D. Bernardo de la Colina viendo ser excesivos los gastos que la enfermedad del Sr. Dr. D. José Feijoo le ocasionaba á la Sra. Da. María de la Concepcion Cabrera, determinó tocar las puertas de los señores que abajo van nombrados para que concurriesen con un peso mensual y los dichos señores movidos de la compasion, aun antes de acabar de insinuarse extendieron sus manos generosas, y entregaron puntualmente al recaudador D. Fernando de la Gándara los señores que siguen: con la advertencia de que no son mas porque ya le pareció á la Sra. Da. Concepcion que el número era suficiente.

El Sr. Dean Dr. D. Diego Estanislao Zavaleta.

El Sr. Provisor Dr. D. Juan Damaso Fonseca.

El Sr. Arcediano Dr. D. Andres Ramirez.

El Sr. Chantre Dr. D. Domingo Belgrano.

El Sr. Tesorero Dr. D. Valentin Gomez.

El Sr. Magistral Dr. D. Pedro Vidal.

El Sr. Lectoral Dr. D. Santiago Figueredo.

El Sr. Racionero D. José Leon Planchon.

El Sr. Medio id. D. Vicente Montes.

El Sr. Medio id. D. Bartolomé Muñoz.

El Sr. Dr. Zegada.

El Sr. Dr. D. Julian Segundo de Agüero.

El Sr. Dr. D. Manuel Alvarez.

El Sr. Dr. D. Juan José Gimenez.

El Sr. D. Casimiro Arellano.

El Sr. D. Silverio Martinez

El Sr. Dr. D. Mariano Medrano.

El Sr. D. Bernardo Ocampo.

El Sr. Dr. D. Joaquin Ruiz.

El Sr. Dr. D. Ramon Anchoriz.

El Sr. Dr. D. Mariano Zavaleta.

El Sr. D. Marcelino Salzedo.

El Sr. Dr. D. Gavino Fresco.

El Sr. D. Mariano Gainza.

El Sr. D. Apolinario Antonio Cano.

El Sr. Dr. D. Saturnino Seguro.

El Sr. Dr. D. Bernardo de la Colina.

El Sr. D. José María Romero.

Dios guarde &c.—*Da. Non te pigeat visitare infirmum, ex hoc enim in dilectione firmaveris.*

Mi Sra. Da. Non te pigeat visitare infirmum, ex hoc enim in dilectione firmaveris.

El sábio nos dice que la limosna libra al hom-

bre de la muerte, y que lo hace encontrar la misericordia; ello es, señora mia, que la providencia se interesa tanto en que seamos misericordiosos, que para este solo fin nos rodea por todas partes de personas miserables, y el mismo Dios en la plenitud de los tiempos se nos dejó ver en trage, y figura de miserable, sin duda para confirmarnos en la virtud de la misericordia; añadiendo que lo que hiciéremos con los pobres enfermos lo recibe como un obsequio hecho á su propia persona.

De aqui es en mi concepto que cuando la persona miserable es un ministro de Jesucristo entonces debe subir de punto nuestra misericordia, porque es mas viva la representacion, y mas conforme con el ejemplar de los predestinados que se nos propone clavado en el monte de las amarguras donde tuvo el Señor su beneplácito.

Por eso el pobre de Asis, el patriarca por-diosero, el llagado en el monte Alverne, y aquel que por su profunda abnegacion se redujo todo él á una cruz de grosero sayal; ese serafin, cuyo nombre de Juan se convirtió en el de Francisco por lo franco, por lo magnánimo, y generoso que fue aun antes de su conversion, nos dejó escrito en su regla que era mucho su afecto, y su respeto á los curas en sus iglesias, donde moran, y que no queria predicar contra su voluntad; despues añade *"yo no quiero en ellos considerar pecado, porque al hijo de Dios acato en ellos, y son mis señores; porque de aquel altísimo hijo de Dios nada encuentro en este mundo sino su sagrado cuerpo, y preciosa sangre que ellos solos administran, y lo participan á los otros.*

En esta virtud mi señora Da. Non te pigeat

visitare infirmum, sírvase V. S. hacerme la honra, y darme el consuelo de acudir mensualmente á la imprenta de Alvarez, y recibir un peso á nombre mio, y otro á nombre de mi hijo D. Eu nam me meto com ninguem para obsequiar al Dr. Feijoo no solo como á sacerdote forastero, y enfermo, sino como á cura de la santa iglesia del Cuzco.

Dios guarde &c. D. *Perico ligero Anchopiteco.*

Señor D. Perico ligero Anchopiteco.

Somos los americanos tan ligeros, y tan anchopitecos que aun nos atrevemos á blasfemar de la crueldad española, sin advertir que de tales padres &c. pero, amigo, nuestra felicidad, nuestra reforma consiste en confesar de plano, y á vista de los hechos que los hijos, como mas inciviles, somos peores que nuestros padres; quanto dice el santo Fr. Bartolomé de las Casas acerca de los españoles son tortas, y pan pintado respecto de lo que hemos dado que decir los americanos en solo diez años; quiera Dios que jamas á escritor alguno se le ponga en la cabeza el referir los horrores que los de la otra Banda, y los de Entre Rios han hecho unos con otros, ni las muertes crueles, y á sangre fria que se han dado unos á otros, ni los insultos llenos de fiereza, é inhumanidad con que han insultado en su desgracia á sus mismos hermanos cuando perpetraban en ellos el *degüello* que ellos mismos llaman *degüello oriental*.

Quiera Dios que nunca se escriba la historia de los Artigas, de los Blasitos, de los Ramirez, de los Carreras, de los Zapatas, y de otros generales provincianos, con quienes comparados los generales por-

D. Eu Num. 4

teños parecen unas langostas; pues es cierto que empezando por D. Antonio Balcarce, siguiendo por el Dr. Casteli, Soler, Rodriguez, Diaz Velez, Dorrego, Sarratea, Cruz, Pueyrredon, Belgrano, &c. &c. por mas crueldades que quieran achacarles siempre será ciertísimo que guardaron algun orden, reconocieron alguna autoridad, ó á lo menos demostraron alguna civilizacion, ó alguna humanidad en sus proclamas, y en su conducta.

Pero todos esos, cuyo mote favorito ha sido *mueran los porteños*; item, *mas queremos á los gallegos que á los porteños*; item, *da gusto ver el campo lleno de porteños muertos*; ¡expresiones todas propias de gente soez, ordinaria, y sin rastro siquiera de humanidad!

Pero en fin robaron estas gentes el lucido y virtuoso ejército de Belgrano, se apoderaron de las armas, pertrechos, municiones, plata, y multitud de vestuarios conducidos de Buenos Aires á costa de inmensos gastos.

¡Gracias á Dios! cesó ya en las provincias el dedo malo; ya no hay porteños: veamos como se portan esos filántropos: la Rioja vió en el momento el día del juicio; Tucuman, y Santiago casi se han reducido á cenizas, y el héroe de Salta, ese tan celebrado porque fue el primero de los arribeños que al ñudo, y al boton hizo frente á Buenos Aires; ese general que recibió un balazo por detras porque no sabia mas que disparar, y mentir por los siglos de los siglos, ese demonio á quien Dios haya perdonado, poco antes de ser baleado por detras expidió una proclama contra su vecina provincia del Tucuman que hará época, y cononizará á todos los tiranos de la Europa; la proclama es como sigue.

*Proclama del insigne general nunca bien ponderado
Martín Güemes.*

"Soldados compañeros de armas. Ha llegado el caso de invadir, y declarar guerra al Pueblo orgulloso del Tucuman. Los motivos, que tenemos para esto son bien notorios á vosotros. A estos se agrega nuevamente el haber implorado nuestro auxilio nuestros hermanos los Santiagueños, oprimidos, é invadidos por el Gefe de Tucuman, y seriamos criminales si nos hizieramos desentendidos á su clamor. Un plan de debastacion y de ruina es el que he adoptado para escarmentar á esos cobardes; hacernos dueños de sus caudales, como despojos de una guerra justa; no dejar una vaca, ni un caballo en toda esa jurisdiccion: no dejar hombre con calzones, ni muger con polleras.....Los que se tomen prisioneros, y aun los que se nos pasen serán destinados á los trabajos, y obras públicas de Potosí.

- Soldados; desplegad la energia, de que tantas veces habeis dado prueba: van á vuestra cabeza gefes de intrepidez, y de confianza: la subordinacion á ellos, y el buen orden debe ser vuestra divisa, no dudeis por un momento de la victoria. Los premios, y recompensas, á que os hagan acreedores vuestros servicios, hos harán conocer el aprecio que hace de vuestro valor vuestro general — *Martín Güemes.*"

- A vista de esta proclama, y de las de Carrera, y demas entes que no lucian porque los porteños no los dejaban lucir, dígame V. D. Anchopiteco ¿no es verdad que estamos lucidos? ¿no es verdad que estamos en hermosa aptitud para sostener un careo

con los españoles , y que desde luego nuestra independencia es capaz de lucir en los infiernos?

Dios guarde &c. *Doña No nos disimulemos si queremos salvarnos.*

Mi señora Doña No nos disimulemos si queremos salvarnos.

El espíritu primitivo de nuestra revolución fue lo acendrado , y puro de la honradez americana , y yo desearia que Doña Maria Retazos nos recordase aquellas resoluciones generosas , y magnánimas en que prorumpió Buenos Aires quando reasumio sus derechos.

Las provincias inmediatamente se separaron de Buenos-Aires , y se unieron á Lima ; á vista de nuestras bayonetas es verdad que digeron *viva la libertad* , pero rabiando , y llenas de embidia como lo ha acreditado una tristísima experiencia.

Si Buenos-Aires no hubiera al principio cuidado mas que de sí misma , ni hubiese perdido tantos hombres , ni gastado tantos caudales , y quiza no hubiera oído por premio el *mueran los porteños* ; pero Buenos-Aires era madre , y es tambien el único pueblo emprendedor de Sud América ; *viva Buenos-Aires!* pero viva humillado hasta que las provincias se desengañen..

Dios guarde &c. *D. Perico ligero Anchopileco.*

Universidad argentina.

Está demostrado que los americanos son belicosísimos cuando los provocan , pero al mismo tiem-

po es cierto que sin ser provocados espontáneamente y como por instinto se acogen bajo el amparo de la sabiduría; la sabiduría también parece que ha elegido á la América para trono suyo, y que algun dia tendrá entre los americanos todas sus delicias.

El americano por carácter es sério, es lento es reflexivo, y al mismo tiempo es enérgico, es fogoso, es vivaz: cualidades todas cuya mezcla no puede menos de producir un juicio profundo, y una sublime sutileza.

Las naciones de ultramar no se han dedicado al estudio de las letras mientras han oido el estrépito de las armas: Ciceron mismo asegura que la sabiduría no pronuncia en la guerra sus oráculos: *silent leges inter arma*; y la barbarie asombrosa en que incurrió toda la Europa en el siglo décimo provino sin duda de que los europeos huyen de Minerva cuando siguen á Marte.

Al contrario sucede en el Nuevo Mundo pues vemos que los norteamericanos con una mano rechazaban á sus tiranos, y con la otra edificaban colegios, universidades, gimnasios, y academias en Conecticut, Rodheislan, Neusamphire, Neuyork Filadelfia, y en otras muchas ciudades de las cuales salieron jóvenes brillantes, que fueron despues eclesiásticos hábiles, que con su erudicion, elocuencia y ejemplos dieron al sistema político un carácter religioso, é hicieron fermentar virtuosamente á los pueblos

Esto mismo se observa en Buenos Aires que no contento con fundar el colegio de la Union entre las bayonetas, ha podido tambien erigir una universidad cuando parecia que estaba ya en las últimas.

boqueadas, para que todas las provincias la celebren como á una Fenix, que sabe renacer de sus cenizas; parece que esto mismo nos da á entender una conceptuosa octava que entre otras muchas se arrojaron al pueblo desde el balcon del colegio de la Union.

OCTAVA.

Si hasta ahora Marte con sañuda frente
De laureles la patria ha coronado,
Tiempo es que divida ya obsecuente
Con Minerva los lauros que ha alcanzado;
Asi pues en obsequio reverente
Den á la patria en vínculo sagrado
Para fijar el auge de sus glorias
Luces Minerva, Marte las victorias.

GRADOS DE LA UNIVERSIDAD.

Para recibir el grado en una universidad católica es preciso sufrir un exámen, á no ser que conste por otra parte la suficiencia del candidato, debe prece-der tambien la profesion de la fé, y el juramento de defender la opinion piadosa &c.

En la promocion, ó inauguracion deben entregársele al candidato las insignias doctorales ó por el cancelario nato que suele ser el señor obispo, ó por el cancelario actual de la universidad, o por su ex-cusador.

Poco mas ó menos todas las universidades usan de unas mismas ceremonias, y en la de San Marcos de Lima se practican del modo siguiente.

El decano de la universidad que es el padrino propone al graduando un problema, y este lo disuelve sin que nadie le arguya ó replique, despues es conducido ante el cancelario el cual le da un ósculo

de paz diciendo: *accipe osculum pacis in signum confraternitatis et amicitiae*, recibe este ósculo de paz en señal de confraternidad, y amistad.

Despues le pone el bonete, y le dice: *autoritate pontificia et regia quibus fungor concedo tibi licentiatum meritissimo gradum doctoratus in sacra teologia facultate vel in jure pontificio vel in medicina &c. per impositionem hujus pilei, et concedo tibi omnia privilegia, immunitates, et exceptiones, quibus potiuntur, et gaudent qui similem gradum adepti sunt in universitate Salmaticensi in nomine patris, et filii, et spiritus sancti*: Por la autoridad pontificia y real que tengo en esta parte te concedo á tí licenciado meritisimo el grado de doctor en teología (en derecho pontificio, ó en medicina &c.) y por la imposicion de este bonete te concedo todos los privilegios, inmunidades, y excepciones que gozan, y disfrutan los que han merecido igual grado en la universidad de Salamanca.

Despues le pone un anillo, y le dice: *Accipe anulum aureum in signum conjugii inter te, et sapientiam tamquam sponsam charissimam*. Recibe este anillo en señal del matrimonio entre tí, y entre la sabiduria, que es tu esposa muy amada.

Le da el libro de la facultad, y le dice: *Accipe librum sapientiae ut possis libere et publice alios docere*. Recibe el libro de la sabiduria para que puedas libre y públicamente enseñará otros.

Le ciñe una espada diciendo. *Accipe ensem deauratum in signum militiae, non enim minus mi liliant doctores adversus vicia, el errores animae, quam milites adversus inimicos*. Recibe esta espada dorada &c.

Ultimamente le pone unas espuelas diciendo. *Accipe aurea calcaria nam quemadmodum equites*

aurati hostiliter prorumpunt in inimicos, ita doctores adversus ignorantiae catervam. Recibe estas espuelas doradas, pues así como los caballeros militares abanzan hostilmente al enemigo, así los doctores acometen á la caterva de los ignorantes.

Recibido el grado sale todo el claustro á caballo por la ciudad llevando á los graduados como en triunfo.

AGOSTO 13.—VAMOS CLAROS.

Nosotros hasta ahora nos gobernamos por las leyes españolas, y ellas rigen cuando no están expresamente revocadas por autoridad competente: ahora pues, en la ley 14 título 22 libro 1. de la recopilacion de indias, y en la ley 15 se manda expresamente que todo graduando haga primero la profesion de la fe, y jure defender la opinion piadosa acerca de la concepcion inmaculada [de nuestra dulce madre, y Señora la madre de nuestro amabilísimo redentor.

Los doctores todos, que actualmente componen nuestro honorable claustro, han hecho profesion de la fe católica antes de recibir sus insignias doctorales, y yo supongo que lo mismo se hará con los candidatos que en la nueva Universidad pretendan el desposorio con la sabiduria.

Los siete escritores, y yo que soy el octavo, y el quinto en discordia que es el nono, y el padre Castañeda que es el décimo deseáramos que no se omitiera esta circunstancia, y en caso de que se omita protestamos que no hemos de morir de retencion de palabras, y que hemos de reclamar aquí, y donde mejor convenga.

IMPRENTA DE ALVAREZ.

D O M

EU NAM ME METO COM NINGUEM.

BUENOS AIRES AGOSTO 21 DE 1821.

Señor D. Eu nam me meto com ninguém.

Sírvase V. de poner en manos de mi señor su padre el Sr. D. Perico ligero Anchopiteco la adjunta comunicacion sobre lo actuado en la sala de las quinientas acerca de los grados conferidos á la moda de ninguna parte en nuestra nueva universidad.

Yo desearia comunicarme con V. pero la circunstancia de no saber V. castellano es la que me obliga á ocurrir por medio de V. á mi señor su padre D. Périco.

Dios guarde &c. *El Teofilantrópico.*

Muito honorabel senhor Teofilantrópico.

Para mim he muyto sensibel nam tener conhecimento do idioma de Castella, mais se vosa merce entende o meo idioma nam comprometa á meo pai, porque elle esta cheo de perseguisoens, e o pobo nam o quer nem-ver, nem ainda ouvir, e meu pai nam teim mais culpa que serem portenho.

Porem eu nasci la no Rio Janeiro ao tempo do primer canhonaso no dia veinticinco de mayo d' oitocentos dez, por iso he que has gentes

nam cuidam de mim, e eu fallo o que queiro sem que me andem á as immediatas.

Deos guarde & D. Eu nam me meto com ninguem.

Davate de las quinientas sobre el descuido ó cuidado de haberse omitido la profesion de la fee en la colacion de los primeros grados conferidos por la nueva universidad argentina.

Sr. D. Perico ligero Anchopiteco: ayer fui llamado á la sala de las quinientas para tratar sobre la universidad fundada en Buenos Aires; las matronas estaban muy placenteras y se congratulaban mutuamente porque en la siguiente década presidiria á todas nuestras empresas las sabiduria para alejar el sanculotismo, y filosofismo que son las pestes que inficionan las repúblicas.

La presidenta que era una matrona argentina en un prolijo, y erúdito razonamiento hizo palpables á la sala los grandes bienes que de la universidad resultarian no solo á la juventud por la educacion buena, y bella con que se veria mejorada, sino tambien á todos los estados de la república, cuya opinion se fijaria por los oráculos que emanasen del cláustro de doctores.

Prosiguió la presidenta ponderando que la universidad tambien fijaria la fe de los pueblos atacada por tantos libros llenos de impiedad, y de ignorancia, y que tanto con mas seguridad se animaba á asegurarlo cuanto era cierto que todos los doctores; ó ya se hubiesen graduado en Córdoba, ó en Charcas, ó en Lima, o en Alcalá de Henares, ó en Salamanca, todos todos para recibir el grado que tenian primero habian hecho la profesion de la fe para acreditar que la fe, y el te-

mor de Dios es el principio de la sabiduría, y que todas las luces naturales lejos de obscurecerse antes bien se ilustran admirablemente con la revelación de un Dios criador, y reformador, ó salvador de los hombres.

Una entreriana magna pidió la palabra, y dijo. "La señora presidenta habla muy bien como todas las porteñas, pero yo me atengo á las obras, y si el finado mi esposo Ramirez no hubiese perdido la cabeza en el rio Seco buen cuidado tendria yo de informarle que en Buenos Aires se habian dado unos grados sin cabeza, y que ó sea por demasiado descuido, ó por un cuidado lleno de inocencia se omitió la profesion de la fe que es la que por ley, por costumbre, y por razon debe encabezar unos actos que quizá son de los mas solemnes, que hay en una república."

Una Montevideana dijo "Buenos Aires está empeñado en dar campanadas, y luego no quiere que las provincias digan *mueran los porteños*,

Una paraguaya exclamó, y dijo "Válgame Dios! aqui tenemos el cuento de los ratones; sepa V. A. que en Buenos Aires si uno obra mal, diez mil afean el hecho, y si las provincias por un porteño què se descuida, ó que de estudio obra mal, las provincias han de levantar el grito, y Ramirez nos ha de atacar, entonces dirémos que las provincias son harañas que sacan veneno de las flores, en vez de sacar miel de tanto bueno como hay en Buenos Aires."

La presidenta dijo entonces "Al cancelario de la universidad se le facultó para que todo estuviera completo, y si por su descuido faltó esa circunstancia tan sustancial no es justo que cargue con esa culpa Buenos Aires, ni menos la provincia argen-

tina; tiempo tienen los nuevos doctores para enmendar esa falta, y no dudo que la enmendarán, pues *no son doctores de la capilla de Laja*, ni ninguno de ellos nos ha contristado con obras, ni con palabras heréticas."

Una cordobesa dijo "A nombre de mi provincia protesto que no reconoceré por doctores á los que no hicieren la profesion de la fé como lo previenen expresamente nuestras leyes, á no ser que el Sr. cancelario de la nueva universidad acredite la facultad que le ha dado la nacion para privar de ese honor á los graduandos" toda la sala se puso en pie en señal de que adherian al voto de la señora cordobesa, y una señora limeña hizo mocion para que á nombre no solo de las quinientas sino tambien de todas las universidades cristianas se le pasase oficio al señor cancelario de la nueva universidad, y aqui se volvieron á poner en pie todas las matronas; la presidenta encargó á la secretaria que inmediatamente estendiese el oficio, y las señoras no quisieron separarse de la sala porque todas se empeñaron en que lo habian de firmar.

Yo como mejor pude supliqué á la sala me permitiese retirar, ya por mis notorias ocupaciones, ya porque este era asunto de varones, ya tambien por evitar compromisos; accedió la presidenta, y al tiempo de salir oí un mormullo en la sala; pero por mas que quise percibir algo de lo que decian las señoras, solo pude entender estas cláusulas; *asi como este son todos nuestros varones.*

Y como mi periódico no puede salir hasta el jueves estimaré á V. muy mucho se sirva insertar en el periódico de su hijo todo lo actuado en dicha sala para satisfaccion del público.

Dios guarde &c. *El Teofílantrópico.*

Cuando vi yo el trece de agosto omitir con tanto escándalo la previa profesion de la fe me mordí de corag , y luego cre  que el se or cancelario seria quiza de los de la *capilla de Laja*; procur  divisarlo entre la comitiva, y vi que no era sino un eclesi stico,   quien sin duda no le ocurri  quan mal vista seria en Buenos-Aires una omision tan notable, y que no agravia mas que   Dios, al cancelario,   los graduados, al cl stro de doctores, al pueblo todo, y   todas las universidades del christianismo, que sin duda no querr n alternar con la nuestra, y se confirmar n en el concepto de que son verdaderas las calumnias con que los  mulos de Buenos Aires nos han hecho la mayor guerra.

Per , se or Teofilantr pico, sepa V. que yo vivo en el firm simo concepto de que Buenos-Aires es el pueblo mas piadoso del universo entrando en esta cuenta la misma Roma; solo s  tiene un defecto, y es que aunque lo maten no dir  jamas *fuera carafas*.

Dios guarde &c. *D. Perico ligero Anchopiteco*.

Sr. D. Perico ligero Anchopiteco.

Hasta el dia de hoy he estado como fuera de m  tomando, y dejando la pluma para proponer   V. un contraste que no solo har   poca en la historia de la revolucion, sino que tambien servir  para conocer el car cter ominoso, y funesto de todas las revoluciones del mundo.

Muere Belgrano, y enmudece la gaceta ministerial; sale el Teofilantr pico dedic ndole una oda   su memoria, y en la misma gaceta es repre-

hendido , insultado , y desmentido : vindicase el Teofilantrópico , y en seguida insiste á mas insistir en que Belgrano debe ser honrado , y llorado segun su merecimiento.

Despues de los años mil , ó cuando pudo trata el pueblo de honrar á su héroe , y entre los mismos preparativos , y vísperas del funeral , cuando parece que no se trataba mas que de honrar á Belgrano entonces el Argos por una parte y la gaceta ministerial por otra se empeñan en contristar la casa mortuoria , y al pueblo mismo con la intempestiva inculcada , é importunamente repetida noticia de que D. Francisco Belgrano , querido del general , magistrado que ha sido en la municipalidad , en el consulado , y en el gobierno mismo , y aun en la milicia teniente coronel *hacia concurso de acrehedores &c. &c. &c.*

La verdad del caso es que D. Francisco Belgrano si acaso es tan pobre como el finado su hermano D. Manuel no es porque haya sido algun jugador , ni algun perdido , sino porque se perdió el barco que conducia su hacienda , y si los bienes que le restan sobran para pagar , si él mismo se allana , ó pide el concurso de acrehedores deseando salir de sus deudas ¿que necesidad habia de juntar los funerales de su hermano con unas noticias que jamas se han comunicado en los periódicos , siendo asi que han sido infinitas las quiebras sucedidas por motivos criminales , y que no obstante jamas han salido en nuestros periódicos ?

¡O embidia revolucionaria , que maldita eres , que inexorable , y como te ensangrientas hasta con los muertos ! ¿ Belgrano va á ser honrado segun su merecimiento ? pues afrentemos á su familia , y contristémosla , para que no disfrute de tan de-

bida satisfaccion: en efecto D. Francisco á nada asistió, y la casa se vistió de doble luto por causa de la ligereza de los editores.

Pero un honrado norteamericano que leyó la gaceta, y el Argos inmediatamente se condujo á lo de D. Francisco, y le dijo: basta que sea V. hermano del nuevo Wasinthon para que yo tenga mucho honor en que V. disponga de mi casa, y de mi barraca, é inmediatamente le entregó las llaves de una y otra.

Dios guarde &c. *Da. Maldita sea la revolucion.*

Mi Sra Da. Maldita sea la revolucion.

El gacetero es provinciano, y el Argos es hijo de padres no conocidos.

Dios &c. *D. Perico ligero Anchopiteco.*

Señor D. Eu nam me meto com ninguem.

V. sin duda alguna es portugues *nam et loquelatua manifestum te facit*; por consiguiente V. aunque con nadie se mete no dejará de estar lleno de satisfacciones porque la Banda Oriental de nuestro rio ha reconocido *ao rei D. Joam*, y ademas está agregada *ao quinto imperio*.

Pero yo pienso ahogarle el gozo en el pozo anunciándole que por causa de esta medida el rey D. Juan cuando menos va á perder el Rio grande, si es que no pierde tambien los Brasiles: vamos por partes.

Si Sud América toda, desesperada ya de poder gobernarse por sí misma se hubiese acogido al rey D. Juan, y lo hubiese jurado para que la mantuviese en paz, y justicia, yo no dudo que el rey D. Juan seria nuestro legítimo soberano; pero que el rey D. Juan se entre con un ejército

en la Banda Oriental, anunciando á las demas provincias de que su conducta es totalmente neutral, y que su venida se dirige solamente á evitar todo desórden por el temor de que se haga trascendental á sus reinos; que despues de haber desde Montevideo promovido el desórden del occidente para colársenos de neutral pacificador: y últimamente que despues de ver abortados sus proyectos con respecto al occidente, se nos presente con la investidura de rey del oriente diciéndonos *esta casa he minha*; dígole á V. que esta es una fanfarrina que precisamente ha de traer fatales consecuencias.

El portugues desde Montevideo ha promovido la federacion para que las provincias desmembradas puedan entregársele sin consulta de las demas; pero Sud América ha de clamar siempre por su integridad, y mientras ella pueda ser hispano americana cuenta V. que no ha de ser lusitano colombiana.

El rei de Portugal apoderándose de la otra Banda nos ha hecho el gran favor de fijarnos, y constituirnos; item el de unirnos estrechísimamente á los americanos con los españoles europeos. Si él no hubiera dado ese paso tan prematuro, y si hubiera permanecido siquiera seis años más sin meterse con *ninguem* de temer es que al fin los americanos desesperados nos hubiésemos entregado al diáblo, ó al rey mas cercano que se nos hubiese presentado.

Yo misma en los apuros del año veinte echaba mis manos á Portugal creyendo que solo de allí podia venirnos algun orden sin que siquiera me hubiese ocurrido, que de Portugal era de donde nos venia ese desórden en que todos nos hallábamos envueltos.

Suponga pues V. que San Martín arregla las cosas de Lima; suponga V. que también nuestras cosas se arreglan; ítem que la Banda Oriental desengañada pide auxilio á su antigua madre; ítem que los americanos del Río Grande, los del Brasil, y los de toda la América portuguesa quieren componer una gran familia, y llegan á determinar que el oceano sea un gran caos, que divida al antiguo del nuevo mundo.

Dígame V. hechas estas suposiciones ¿á donde irá á parar el rei D. Juan, y todo su poder?

Créame V., amigo, que yo hasta hoy estaba ya desesperada, y habia creído que mas hoy, mas mañana sería una matrona portuguesa, pero desde que he visto, y palpado un acto tan antipolítico, y tan precipitado en la casa de Braganza soy de parecer que la casa de Braganza perdio ya sus posesiones en América, y habiendo sido ella hasta ahora la causa de nuestras discordias seha vuelto ya el instrumento de la union americana.

Dios guarde &c. *Da. El portuguez no ha sabido lo que se ha hecho.*

Senhora Dona O portuguez nam ha sabido o que ha feito.

O rei de Portugal nam se mete com ninguem, mais elle a título de fidalgo debe recolher aos coitadinhos, que pedem, e imploram sua poderosa proteccion; os da Banda Oriental ham experimentado á forssa, e o poder luzitano; elles ainda aborreecem aos portenhos, e por outra parte temem aos fugidos dos campos, e em virtude da *federassam* nam necessitam pedirem consello as de mais provinsas para fazerem da sua capa hum sayo.

Hora pois; eu nam entendo isso de perder o

D. Eu Num. 5

Rio Grande , isso de perder Pernambuco , isso de perder a Bahia , isso de perder o Janeiro , isso de perder os povos das Missoens ; porque ? Quem habérá que se meta com o rei de Portugal quando elle nam se mete com ninguem ? Se os portenhos podem manter a Banda Oriental em paz , e em justissa o rei nam se meterá com ninguem , e o conto esta acabado sem necessidade de andar a avofetoens , pois Dom Joam nam quer que os americanos se matem.

Sud América está em estado de tanta insensibilidade que o suceço da occupassam da Banda Oriental nam lhe faz efeito algum , nem tampouco lhe fará efeito em dez annos : hora pois o rei de Portugal traherá cinco mil familias povoadoras que sam quinze mil homens , cujo producto em dez annos seram trenta mil homens , fieis vasallos da casa de Braganssa , e inimigos jurados da Banda Occidental : ista he a verdade ; o de mais sam conversassoens de homens , que fallam sem entendimento , e que sam *yentes* , e *vinientes* , e ainda quem sabe se em segredo estam entregados ao rei de Portugal ? o certo he que todo pode creerse dos que se entregaram hontem a Ramirez , a Carreira , e ainda as gauchas forcajadas em rociens mansos.

Deos &c.—*D. Eu nam me melo com ninguem.*

P. D.—O rei de Portugal ha reconhecido a libertade , e independencia de esta cidade , e he o primeiro monarca do mundo que ha reconhecido aos portenhos ; hora pois se os portenhos lhe quitam o seu reino isso será hum desagradecimento que nam aprobaram as de mais nassoens do mundo ; eu suplico á vossa senhoria lhes diga aos portenhos que niiren o que fazem.

Sr. D. Eu nam me meto com ninguém.

Mi apreciable Señor : el martes de esta semana asistí á una casa de las muchas que hay en que se reúnen varios politicónes á examinar y tildar las operaciones de nuestras autoridades. Se tocó la conversacion sobre la gran economía que debia observarse con las rentas de la provincia; yo al momento traté de evadirme de un asunto, en que á la verdad no podria hacer lucir mi ingenio y por lo tanto me contenté con observar y meditar los diversos pareceres de estos SSres. que despues de un gran devate concluyeron con que era de necesidad se hiciera una rigurosa reforma de empleados de todas las clases que sirven á la provincia; ya empezaba yo á serenarme, y á dar gracias á Dios de que parára aqui la conversacion, cuando tomó otro de aquellos SSres. la palabra y dijo: “Señores todo esto es conversar pues de lo que estamos mas distantes es de que se ponga en práctica la reforma que Vs. indican, pues la H. J. no es de este parecer y sino que lo diga por mí el siguiente pasage—El año pasado de 1819 cuando no estábamos en circunstancias tan fatales como en las que nos vemos sumergidos por causa de la nunca bien ponderada federacion, trató el soberano congreso de hacer una reforma general que en todas sus partes hubiera quedado en bosquejo sino se hubiera puesto en práctica con respecto al consulado, cabildo, correos, y tribunales de cuentas; entre estas corporaciones desgraciadamente le tocó la peor suerte al consulado, pues siendo este tribunal sostenido por el comercio, no tiene nada que ver con las rentas del estado, (pero yo no quiero deslindar prerogativas) y solo diré que en virtud de la reforma, quedó reunida la contaduria y teso-

rería de dicho tribunal consular al cargo del señor tesorero que ha servido ambas oficinas sin más sueldo que el que disfrutaba por tesorero. Cuando he aquí que remanece electo por la H. J. de representantes un nuevo contador consultando la economía de los fondos de la provincia, y de yapa con un oficial quitándoselo al ministro tesorero (que lo ha tenido desde la ereccion del consulado) sin embargo de ser un hombre respetable por su ancianidad y distinguidos servicios; no dejaré de mencionar una circunstancia mas agravante, y es que la corporacion consular no ha tenido la mas mínima parte en esta ereccion de un nuevo empleo, ni mucho menos se le ha pedido informe de si es ó no preciso este empleado; tan lejos de esto que infringiendo notablemente las leyes no se ha prestado oídos á las repetidas reclamaciones de la corporacion sobre un hecho tan violento y que la despoja de sus mas esenciales prerogativas. Vamos claros SSres. cuando estas cosas se hicieran en tiempo del despotismo, ó por Francia el gobernador del Paraguay tendrian alguna disculpa pero por.....y fue prosiguiendo el Sr. político con una retaila que casi me vuelve turumba; por fin se cansó, y me dijo; ¿y V. que dice de esto? yo le respondí con la moderacion que me caracteriza que yo estaba persuadido que el gobierno y H. junta procedian de buena fé, y que si erraban en alguna cosa seria por haber sido sorprendidos (como en el anterior pasaje) pues los hombres ambiciosos no perdonan medio aun que sea á costa de las mayores propiedades y bajezas para exaltarse y llenar sus máximas; y que por lo que respeta á que si está ó no en razon de economia y reforma crear un nuevo empleo, y quitar á un funcionario el suyo para colocar á otro sin mas razon que la.....lo consul-

taría con el Sr. D. Eu, y que su respuesta seria la mia pues este Sr. como extrangero podrá hablar en esta materia con mas propiedad, en esta virtud suplico á V. re sirva resolver este problema pues lo deja á la disposicion de V. el que con la mas atenta consideracion tiene el honor de ser su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B. *El Labrador.*—Buenos Aires Agosto 16 de 1821.

NOTA. El Sr. D. Eu podrá si lo juzga conveniente añadir ó quitar algunas cosas.

Meu Senhor Labrador.

Eu tenho entendido que o tribunal do consulado está de mais neste povo; lá no tempo de Selvalhos e de Bertis esta cidade era capital, e tinha a sua devossam centenares de legoas quadradadas de territorio, e sem necessidade de consulado, nem ainda de corte de justissa enforcaba aos delinquentes, e encerraba em os calhaboisos da agua os contrabandistas da Collonia do Sacramento.

O cabildo toucaba o sino convocando aos seus iudibidos nos dias de acordo, e Boucarelli em certo dia mandou que nam se toucasse o sino suposto que os regidores nada tinham que fazer: hontem as coizas eram reduzidas a simplicidade sendo assim que abundaba a prata, o ouro, e ainda os brasos; resulta pois que esta cidade sem provissas, sem prata, sem ouro, sem brasos, e ainda sem cabessas debe economizar todo, e poner todo em maons de poucos homens de bem, e que sejam Cincinatos.

Hum governador, hum alcaide, nenhum letrado, e muito bons christianos; e ainda huma declarassom solemne de que todos os solteiros sam escravos hasta que meressam serem homens caza-

dos: isto he o que se necesita, e que os curas, e frades prediquem pur a manha, tarte, e noite: o dito dito: que o de mais he conto.

Deos &c.—*D. Eu nam me melo com ninguem.*

Señor Anchopileco.

¿ Cuantas, y cuan acaloradas discusiones no debieron haber precedido antes de decidirse por las elecciones? ¿ Será posible que por causa de una condescendencia indiscreta con la multitud expongamos el mérito, y el honor á un olvido eterno, ó al furor de las facciones? ¿ sera posible que por el derecho que todo hombre libre tiene para elegir se prive el estado de muchos ciudadanos que servirian con honor, y con ventajas por sus luces, ó virtudes y que se vean postergados por la ignorancia, ó capricho de una multitud á la que con facilidad se le infunde qualquier espiritu en el momento de las elecciones?

Para decidirse á esto es preciso sostener el principio absurdísimo de que un estado no tiene un interés eminente en la virtud, y talentos de sus representantes, y que basta ser elegidos por una muchedumbre para llenar el alto destino á que es llamado.

Quando no pueda despojarse á ningun ciudadano de ese natural derecho, ó de esa preeminencia que los pone al nivel de los mas virtuosos; no podia al menos conciliarse esa prerogativa con el interés comun de que ocupen los destinos los que pueden aumentar el crédito y esplendor de un estado aunque no tengan la pluralidad? esta especie me parece a mí que no es peregrina: ni se me oculta que en las elecciones se exige copulativamente

la mayor, y mas sana parte; pero cuando esto sea inaveriguable en las elecciones secretas, no lo es en las públicas, como deben ser por la minuta de decreto las de los representantes: en este sentido muchos autores clásicos sugieren que no debe considerarse el mayor número, sino la autoridad, y dignidad del oficio, y el mas sano voto y consejo.

Los electores (se dirá) cuando menos calcularán sobre los servicios, la riqueza ó sobre una reputacion extendida; ha señor Anchopiteco! no fuera poco el que nuestra muchedumbre calculara: el año veinte no me dejará mentir pues aun está pegadito al año veintiuno, en que estamos parlotando como si nada fuera lo del ojo.

Pero vaya supongamos que la muchedumbre calcule sobre los servicios: pregunto ¿y ese militar, cuyos hombros agovia, y moretea el peso de los bordados, no blasonará ante el pueblo, aun cuando todo haya sido obra del favor?

Supongamos que la muchedumbre calcule sobre las riquezas ¿y no puede el ricazo haberlas acumulado con la usura, con el fraude, con el monopolio, con el patrimonio usurpado, o mal administrado? ¿y esa codicia que nunca dice basta sera inaccesible á las maniobras del poder? La verdadera riqueza, señor Teofilantrópico, consiste en la virtud del ciudadano, y aunque todo el fondo de ella no pueda conocerse por tener su domicilio en el alma, no deja de percibirse por la fragancia que dan las buenas costumbres; los inmortales Cincinatos, y Régulos tenian sus bajillas de barro, y dejaron el arado para vestirse la púrpura, y el paludamento elevando su república al colmo de la gloria.

Supongamos que la muchedumbre calcule sobre la repu-

tacion extendida ¡ha señor! ¿entre quienes, y por quienes? estos dos extremos son los únicos que deben concurrir á clasificar la tal reputacion: en el año veinte los de levita fueron señalados para el sacrificio, item los militares, item los clérigos, item los frailes, pero por quienes? por los chimangos, y por aspirantes que para lograr sus fines lograron en un momento hacer valer el memorable sarcasmo *mueran los porteños, y crezca la sangre hasta cubrir las botas.*

Reputacion extendida ¡ha señor! entre nosotros no hay reputacion que no se limite á la corta esfera de la faccion, á que pertenece; y el que no pertenece á faccion alguna ese es un discolo, ese es un satírico, ese es un murmurador, ese está excomulgado, ese no se confiesa, ese es un hombre terrible, ese *abusa, y es criminal*, y últimamente *opportet eum mori pro populo, ne tota gens pereat.*

En lugar de *reputacion extendida* diria yo reputacion bien merecida, porque la zizaña tambien se extiende, y una experiencia continuada ha hecho ver que la opinion sin criterio hace las mas veces todo el costo, segun aquello del adagio *fortuna te dé Dios hijo que el saber poco te basta, ó aquello de: se tens home nam estudes, se nam tens home nam estudes.*

En fin, señor D. Anchopiteco, yo tengo mucho que hablar sobre la minuta del decreto, y sobre su exposicion, y es preciso que V. se arme de paciencia: á Dios amigo hasta otra vez.

Dios guarde &c.—*Doña Lo de arriba abajo, y lo de abajo arriba hasta que no nos entendamos.*

Mi Sra. Da. Lo de arriba abajo, y lo de abajo arriba hasta que no nos entendamos.

Ni mi hijo, ni yo tomarémos jamas cartas en ningun negocio: puede V. S. ocurrir á la venerable sala de las quinientas con todos esos duelos, y alla se avenga V. S. con las matronas.—Dios guarde &c. *D. Perico ligero Anchopiteco.*

EU NAM ME METO COM NINGUEM.

BUENOS AIRES SEPTIEMBRE 15 DE 1821.

Sueño de D. Eu nam me meto com ninguém.

Sonhei noites passadas que todas as profecias do nosso sapateiro Bandarra se habiam cumprido, e que o rei Dom Sabastiam se habia apparecido aos coitadinhos da banda oriental do rio da prata prometendolhes que elles seriam soberanos da banda occidental para que todo o mundo adorase as quinas, e se formase o *quinto imperio* segun as formaes palavras de cristo ao rei Dom Afonso. a quem lhe dijo; *imperium in te mihi volo stabilire*. Eu em ti quero estabelecer hum imperio para mim.

Repasaba eu na memoria o juramento autentico do rei Dom Afonso em que se conta o aparecimento de Christo quando por a sua propria divina pessoa quizo fundar o reino de Portugal, e lhe mandou dizer estas formais palavras "senhor senhor, vencereis, vencereis, e nam sereis vencido; sois amado de Deos, porque posso sobre vos, e sobre vossa decendencia os olhos da sua misericordia até a decima gerassam, na quel será atenuada a mesma decendencia" e em efeito o fio foi muito delgado e atenuado em o rei Dom Henri-

que, e se continuou na decendencia de seu hirmam Dom Duarte rama da casa de Braganssa, e tornou Deos a pôr nella os seus olhos, porque nella se restituou a coroa que Christo lhe prometeu á Dom Afonso, e a recebeu o duque Dom Joam segundo, que depois foi, o rei Dom Joam quarto.

Eu estava cheo de satisfassoens, e lhes dizia aos portenhos, que olhassem aos profetas de nossa nassam, e que procurassem rendiremse á Dom Joam sexto: mais elles diziam que o juramento do rei Dom Afonso, e as profecias de Bandarra nam estavam aprobadas por a igreja, e que ó *quinto imperio* era contrario a historia sagrada que nam faz menssam senam de *quatro monarchias*.

Eu entam empecei a votar maldissoens contra os portenhos, e elles se uniraom com os da banda oriental, e com todas as provinssas, e ainda com os mal contentos dos brazies, e todo era fogo, e mais fogo até que todos os fidalgos nos vimos lansados no mar; eu logo que senti a frialdade da agua abri os ollos que os tinha fechados com o sono, e me vi mui estirado, na minha cama sem novidade alguma; grassas a Deos que nam ha tenido comprimento a profesia de Dona *O portugues* nam ha sabido o que ha feito!

Sr. D. Eu nam me meto oom ningaem.

Una matrona montevideana residente en Montevideo capital de la provincia Cis Platina tiene la satisfaccion de comunicarse con V. y asegurarle que *nam posso deixar de sentir el que tal vez, tal vez se haga la injusticia de creer por un momen-*

to á ningun hijo de esta provincia, afectado *dos embohismos, e das politicas do Baron da Logoa.*

Nam queiro deixar de darle una ligera idea de esta cómica escena. Los portugueses se lo guisan, se lo comen y se lo celebran, junto con cuatro ó seis extrangerizados, y otros tantos curados inocentemente con un *gran medallon* parecido á las armas de los PP. betlehmitas. Los portugueses en esto se parecen á aquel andaluz que siempre contaba que comia con 25 convidados á la mesa; pero ¿que convidados? 25 figuras pintadas en la pared en cuyo centro se sentaba el picaron. Así es que no se puede dar una cabal idea del desca-rado aborrecimiento que les tienen.

Basta por ahora tener un pequeño desahogo con un fidalgo tan indiferente como V. blasona. Quedo en instruirlo sucesivamente de varios por-menores, y enviarle algunas curiosidades.

Remito á V. las siguientes décimas, y queda á sus órdenes—*Una Montevideana.*

DECIMAS.

¿Con que el portugues queria
Quedarse (¡que desatino!)
Con cuanto es de su vecino
Porque en guerra se destruia?
A Buenos Aires decia,
Anunciando su pureza
Nam me leba á riqueza
Da Banda Oriental ser minha,
Porem destruirle sua rinha
Es, senhor, á Augusta empresa.
Pero segun hoy se mira
Es como el mono; no suelta

Lo que agarra, y dando vuelta
 Salta y brinca lleno de ira:
 Ambicion solo respira,
 Aunque Baja y mal fundada;
 Será del mundo execrada
 En su justa ilustracion
 La horrorosa usurpacion
 Del portuguez declarada.

Un congreso ¡que congreso!
 Se publica establecido,
 Sin nadie haber concurrido
 A fomentar tal exceso:
 ¡O vergonzoso suceso!
 Encanto del Dios Morféo,
 Farsa que en Montevideo
 Se levantó en un momento,
 Fue la fuerza el fundamento,
 Y el deshonor su troféo.

Senhora Dona Montevideana.

¡Ora Deos! Eu tenho escrito ao Baron da Lagoa que nam permita escrever nenhuma letra a as rapazas pois que eu so tenho comunicazaon epistolar com as madamas do Rio Janeiro, e de Lisboa, que saom muito finas em suas lembranzas, e saydades.

As montevidéanas saon recém conquistadas, saon rapazas que naon entendem, nem creem, nem ainda esperaon o quinto imperio, e saon rapazas prisioeiras nosas.

DECIMAS.

O portuguez quer quedarse
 Dono da Banda Oriental,
 Porque seu direito real

Nunca poderá negarse ;
 Dom Joam sexto apoderarse
 Debe já de todo o mundo
 Pois seu poder sem segundo ,
 Diz o profeta Bandarra ,
 He poder que todo agarra
 Mais que esteja no profundo.
 Orei Dom Joam ha entendido

Que sua casa de Braganssa
 He a bemdita esperansa
 De todo povo affligido ;
 Porem elle ha recolhido
 A todos os orientaes ,
 E lhes pede seus metaes
 Para fazerlhes justissa ;
 E sem nenhuma codissa
 Lhes poem suas maons reaes.

Hum congresso se juntou
 Da cidade , e da campanha ,
 E sem nenhuma maranha
 A sua lealtade explicou ;
 Por o rei Dom Joam votou ,
 E fizo seu juramento ,
 Porque seu sentimento
 A favor dos luzitanos
 Se explicou sem enganos ;
 E ainda sem esquecimento.

Dios &c, *D. Eu nam me meto com ninguem*

Senhor Dom Eu nam me meto com ninguem.

Muy señor mio : el capítulo de reformas de la gaceta última (que debe V. Illma. saberlo de memoria porque aunque nam se meta com ninguem, no creo que desperdicia un ápice de lo que es polí-

tica) tiene muchísima razon cuando dice que el derecho de los hombres á los empleos no esta solamente en el mérito y servicios ó cualquiera otras buenas cualidades del sugeto , sino en su aptitud é idoneidad para él: siendo consiguiente aquello *de que no se deben buscar empleos para los hombres, sino hombres para los empleos*, lo cual debe leerse en letra bastardilla, porque es la consecuencia de los antecedentes de la materia, y es máxima antigua aun en el gobierno absoluto de la España , segun nos dice el Redactor.

Mas á mí me queda un escrúpulillo que vencer sobre el modo de proveer los empleos , y quisiera que V. Illma. me sacara de él ; y es , si en concurrencia de pretendientes ó meritorios á un empleo , debe preferirse el hijo de otra provincia al de Buenos Aires , como por ejemplo lo ha sido Madero , á D. Juan del Pino y á D. Victorino la Fuente. Es verdad , que podrá V. Illma. decir que no tienen estos sugetos la aptitud de Madero ; pero válgame Dios ¿ y es posible , que en Madero por ser cuico esté encerrada la bienaventuranza ? Yo creo , que no lleva ninguna ventaja á los susodichos , creo tambien que le exceden en méritos , en servicios , y cuanto se quiera : pero aun no suponiéndolo , yo desafio á V. Illma. y al autor de la gaceta á presentarle un sugeto de suficiencia cuanta es necesaria para la comisaria general. A la vuelta de cada esquina de cuantas tiene Buenos Aires hay hijos suyos legítimos , no naturales , expurios , ni adoptivos ; y sepa el mundo por conclusion , que aqui nos sobran talentos , ilustracion , y conocimientos generales , no nos faltan algunos economistas con quienes pasar algunos ratos , para aprender esa ciencia benéfica

y útil á la humanidad, porque aunque las materias son abstractas, y demasiado nuevas para nosotros, tenemos un poco facilitado el camino de su estudio con haber cursado nuestra tal cual filosofia en el colegio de San Carlos. Finalmente pido perdon á V. Illma. si le he incomodado: item que me de su opinion en contesto, si no le incomoda; y por conclusion, que busque algun remedio, para que en esta maldita reforma no suceda, que vayan echándose á la calle los pobres patricios, quedando muy bien parados los cuicos y los godos como v. gr. el redicho Madero, Sanvidet, Martinez y Rovollar. Es de V. Illma. con el mayor afecto. *El Criollo.*

Meu Senhor Dom Creolho.

A assemblea general das quinhentas he a que só pode deslindar os assuntos tam graves que vossa merce propoem na sua apreciavel; eu nam me meto com ninguem, e ainda sou muito affectuaado a favor dos senhores godos; tambem gosto muito da reforma sempre que nam passe por minha casa.

Por o que touca as preferenssas debo dizer, que as meninas portenhas se disgostam de mim, porque eu naci lá no Rio Janeiro, e isso he hum a injustissa, pois o homem nam elige seu nacimiento; e se eu sou patriota isso he cousa milagroza, e os homes milagrosos sam preferibeis a os que sem milagro saom patriotas.

Hora pois o meo parecer he que os estrangeiros patriotas debemos ganhar a ferula para reformar sem mizericordia aos filhos da terra pois elles nam sam capazes de reformaremse em toda sua vida.

Deos &c. *Dom Eu nam me meto com ninguem.*

Sr. D. Eu nam me meto com ninguém.

Sírvase V. pasar á manos de mi señor su padre la adjunta, entregándola con la mayor reserva, pues contiene puntos de transcendencia, y que deben discutirse con el mayor sigilo, y seguramente no los fiaria yo á las contingencias de una carta sino fuera la confianza que V. merece.

Dios guarde &c. *El Teofilantrópico.*

Muito honoravel Senhor Teofilantrópico.

Immediatamente que recebi ó plego tratei de o ocultar no peito aguardando a noite, e quando anoiteseu eu mesmo en pessoa o levei a casa de meu pai: e com muito segredo o entreguei na propria mam dizendolhe que tinha pontos que debiam discutiremse muito sigilosamente. Vossa mercé, meu amado veja de ocupar ao seu criado que beja as suas maons.

Dios &c. *D. Eu nam me meto com ninguém.*

Debate de las quinientas sobre la ciudadanía concedida indistintamente á todos los europeos.

Sr. D. Anchopiteco: Ayer fuy llamado á la sala de las quinientas para tratar sobre el baratillo de la ciudadanía que indistintamente se habia concedido á todos los europeos; la presidenta que era una señora porteña abrió la sesion diciendo "que las liberalidades solian ser efecto de magnanimidad; pero que tambien solian ser efecto de debilidad, y bajeza de ánimo como v. g. quando Sarratea dió suelta á los prisioneros, franqueó los secretos de la nacion á los extrangeros, las armas, la armadilla, y la plata á los montoneros &c. &c. Que las liberalidades solian nacer tambien de un espíritu ani-

ñado, ó de un patriotismo nuevo, que estando en su alborada, consiente las tinieblas de donde emana, con la luz, en que entra; en una palabra, hay liberalidades que nacen de un patriotismo que apenas se divisa como la luna que cuando recién aparece ya se divisa, ya no se divisa.

Aut videt, aut vidisse putat per nuvila Lunam.

"Así que señoras mías (prosiguió la presidenta) dos cuestiones deben hoy decidirse en esta sala, una que toca á la substancia, y otra á las circunstancias del hecho; es un hecho constante que los europeos españoles sin ellos solicitarlo, y muchos sin merecerlo han sido declarados no solo por patriotas, sino tambien por ciudadanos con todas las atribuciones que pudieran gozar si efectivamente hubiesen ocupado nuestras filas, y derramado su sangre en nuestra defensa; se pregunta pues lo primero si el espíritu que ha dictado esta medida será, ó no el espíritu débil, y añado de un Sarratea, o si por el contrario será un acto de unanimidad como cuando el héroe Belgrano viéndolo postrados ante el pabellon patriótico á los ejércitos reales los declaró por hermanos, y no solo les concedió la vida, y la libertad, sino tambien la ciudadanía."

Una paraguaya dijo: "el año veinte es hijo del año veintiuno, y ya se ve que un año no cabal de combalecencia es menos de un minuto respecto de una república, por lo cual me parece indudable que nuestra generosidad es la de un avaro moribundo, que todo lo da porque nada puede llevar consigo al sepulcro que ve abierto."

"No señora (dijo entonces una entrerriana magna) la generosidad en cuestion proviene de que aunque mi marido perdió la cabeza en el rio Seco,

pero todos los cabecillas, que lo llamaron, están aun con cabeza, é informados de su espíritu; para ellos es indiferente la cabeza de mi marido, porque el pobre diablo no era mas que un biombo como otros muchos biombos que hay en la milicia, en la diplomacia, en el comercio, y en todos los estados; biombos de que nos ha proveido abundantemente la revolucion que todo todo lo ha hecho por encantamiento, embobando y ensantiagando al pueblo con la soberania de Santiago el ginebrino *cui laus, honor, et gloria in sæcula sæculorum.*"

Toda la sala soltó la carcajada á pesar de que la señora presidenta tocaba con gran fuerza la campanilla, y aun daba golpes en la mesa; al cabo de algun rato las señoras volvieron á su acostumbrada seriedad, y la presidenta dijo: "proceda la generosidad de donde procediere, lo que interesa es saber si esta medida nos es proficua, pues vemos muchas veces que los bambaneos de un enfermo aunque procedan de dibilidad, pero al mismo tiempo lo agitan, y últimamente lo robustecen."

Una señora de los Quilmes dijo: "el perdonar á los enemigos, y hacer bien á los que nos hacen mal es lo que mas nos asemeja á Dios, que hace nacer su sol sobre los buenos, y malos, y tambien llueve sobre los justos, y pecadores; fuera de que, si prosigue nuestra esquivez con los europeos de temer seria que el pueblo llegase á aborrecerlos como sino fueran tan hijos de Dios como nosotros."

Aquí pedí yo la palabra y dije: "muy poderosa señora, no hay que temer semejante odio en los americanos, y crea V. A. que aun los que parecen mas encarnizados aman por génio, por

educacion , y por dictámen á los europeos; de esta verdad yo pudiera producir ejemplares sin número , pero por la brevedad sólo propondré uno muy reciente. El viernes santo del presente año predicaba yo por la noche en la plazuela de S. Isidro sobre una mesa, rodeado por todas partes de mas de cinco mil hombres; y en medio del sermón, porque vino al caso, dije muy sencillamente que *ya debia acabarse ese ódio contra nuestros hermanos los europeos: inmediatamente que pronuncié estas palabras: magnus fletus factus est omnium;* empezó el auditorio á llorar con tanta gana , que temeroso de que volteasen la mesa , y tambien porque el llanto de las gentes no me dejaba proseguir, di por concluido el sermón. Reconviniendo despues al cura de que *sus feligreses eran godos;* el cura me dijo que *eran patriotas, y muy patriotas;* y que *aquel llanto provenia de que los europeos no se dejaban querer, y con eso les quitaban la bella oportunidad de sensibilizarles su cariño, y el deseo que tenían de hacerlos partícipes de su libertad, honor y fortuna."*

No omitiré una circunstancia muy agravante, y es que yo les prediqué el domingo de ramos, el lunes, martes, miércoles y jueves santo, y el viernes las tres horas de agonía sin que el auditorio derramase una sola lágrima, y solo en el sermón último al tratar del amor á los europeos causó aquella comocion tan extraña, no al último sino en el medio del sermón; de esto pongo por testigos á los cinco mil hombres que me oyeron, y que se admiraron conmigo."

"Luego los temores de la señora de los Quilmes son muy infundados y tan infundados que yo me abanzo á decir que ojalá los americanos nos amásemos unos á otros como amamos á los europeos."

Tomó la palabra la Señora Doña Buena Fe, y dijo. "La historia del Señor Teofilantrópico esta muy buena sino fuera que nos separa del asunto principal: para volverá el reproduzco cuanto el Patriota dijo en su número segundo; y á los tres motivos, que el insintia, añado yo el motivo cuarto, y es el que muchas veces se ha visto que los de un complot para aumentar un partido les es muy indiferente el entregarse á Carreras, á Ramirez, á los montoneros; y á todos los diablos; en esta virtud hago mocion para que la sala averigue si la ciudadanía de los europeos es de este carácter; y si lo es sean inmediatamente reconvenidos los del complot, pues ya estamos escarmentados de federaciones, de nidos, y de montoneros."

La presidenta dijo que al dia siguiente se entraria en nueva discusion sobre la materia, y con esto se concluyó la sesion; y yo aprovechando momentos comunico á V. lo actuado para que se sirva ilustrarme en asunto de tanta importancia.

Dios guarde &c. *El Teofilantrópico.*

Mi Sr. Teofilantrópico.

Infinito es lo que me ocurre sobre la materia del debate que ha ocupado á la sala de las quinientas, y solo diré que lo que no cuesta no se aprecia; tambien diré que lo que se da sin pedirlo, y se recibe sin accion de gracias vale menos que todo aquello que se da porque no se puede quitar, porque á todos es comun.

El Apostol San Pablo estando amarrado á un poste con las espaldas desnudas, y el Lictor en acto de descargarle cuarenta azotes dijo. *Yo soy ciudadano romano:* al oir estas palabras el verdugo empezó á temblar, y desató á Pablo, dió parte

al proconsul, y este llamándolo á su presencia le dijo: *ego multa summa cibilitatem hanc consequutus sum*: á mi que soy gobernador, me ha costado la ciudadanía mucho dinero; y entonces el santo respondió que él era ciudadano por nacimiento.

Tan lejos estoy yo de aprobar el baratillo de ciudadanía para los forasteros, que al contrario, desearía que los patricios solteros fuesen privados de toda ciudadanía, y de la administracion de sus bienes, como tambien que jamas por jamas saliesen del rango de niños, educandos, y doncellos.

Yo quisiera que para decidir este negocio se hubiese doblado la representacion de la provincia, y hubiesen precedido las mas prolijas consultas para que los mismos europeos no desconfien de lo que ven que se les ha dado con ligereza.

Pero á lo menos ya que nada de estó hubiese precedido desearia yo que para hacerlos ciudadanos se hubiese pretestado la causa comun que debian hacer con nosotros despues que el portugues se ha hecho dueño de la Otra Banda; de ese modo se hubiese cohonestado la mudanza repentina, que siempre desacredita, máxime cuando los mismos que mezquinaron antes la ciudadanía, los casamientos, las alternativas &c. ahora *tam cito transferuntur*: en un momento pasan al extremo opuesto.

En fin, Sr. Teofilantrópico, concluyo asegurando á V. que amo con tiernisimo afecto á los europeos, pero aborresco mucho eso de *ir, y venir, hacer, y deshacer, negar, y conceder, matar, y sanar*, volver lo de arriba á bajo, y de á bajo arriba sin mas, ni mas que por quitame allá esas pajas.

Dios guarde &c. *D. Perico Ligero Anchopiteco.*

Sr. D. Anchopileco.

He leído con gusto el número 69 del Teofilantrópico y en él observo que tratando de la policía, aseo, y decoro público, propone el arbitrio de que nuestros veteranos ocupen sus dias de ocio limpiando nuestras calles, abriendo nuevas, y cerrando los pantanos que hay en tantas, aun de las principales. El pensamiento me parece muy juicioso y racional. Suplico á V. se sirva recordarlo de cuando en cuando á los superiores, é ilustrarlo con razones sólidas, y ejemplos brillantes. A la verdad siempre me ha mortificado ver las calles de nuestra hermosa ciudad semejantes á los campos: esas aguas estancadas exálan vapores nocivos; y nada hay que extrañar que unida esta causa á otras semejantes, origine las enfermedades, y aun muertes repentinas. Mientras V. ilustra este punto con sus luces superiores, yo trato de remover el principal obstáculo que por lo comun se opone á un plan general de limpieza y aseo.

Este se reduce á la *escases de fondos*. Es de nuestro deber socorrer á la patria en sus necesidades; y ya que nuestra pobreza nos priva de hacerlo con dinero, propongamos al menos arbitrios extraordinarios con que pueda conseguirlo. Uno de estos está vinculado en el teatro: me explicaré.

En el año de 15 nos amenazó la España con la expedicion que comandaba *Morillo*: se trató de proveer nuestra escuadra de víveres para esperarlo; y con este objeto se dieron dos funciones teatrales, en que se doblaron todos los precios; y no obstante que la primera no tuvo mas atractivo que una pequeña pieza titulada *El Patriotismo*, manifestamos éste en términos que produjo la funcion mas de 900 pesos. Teniendo yo presente este ejemplar, ofrecí

el año de 19 una pieza trágica en tres actos para el beneficio de la policia.. Pero fuese poco zelo en mi *mecenas*, ó mucho en mis enemigos, lo que yo supe fue, que se la habian desaparecido. La funcion que dió por su parte la compañía cómica (no obstante que era un *equivalente por la cuota que no habian pagado*,) fue á la verdad tan miserable, que produjo una tercera parte menos, de lo que sacó despues con la mia, el empresario, y los extranjeros fantasmagorístas.

En este año pasado, la compañía cómica, se halló tambien como antes, dueña del Coliseo: dió funciones en martes y viernes: dió cuatro beneficios extraordinarios; ya con pretesto de la *humanidad yaciente*, ya con el de *complacer á un pueblo tan amable &c. &c.* Pero no dió una sola en obsequio de la beneficencia pública. Esta conducta es muy reprehensible; quando debian tener presente el ejemplar de la *Señora María Subith*, que siendo extranjera, al concluir la sola temporada que estuvo en este pais, manifestó su gratitud destinando una funcion de Circo á beneficio de los niños expósitos.

Soy pues de parecer, que ya que el Sr. juez de policia *hace honor al puesto que ocupa*, mirando por el interés público, exija de la compañía cómica dos funciones de beneficio; la primera en la actualidad, y la segunda al fin de la temporada.—Por mi parte ofrezco para tan justo fin, dos piezas nuevas, una de tres actos, y otra de uno: me obligó á todo el trabajo de pluma; y aun si se quiere á buscar los útiles necesarios para el desempeño. Asi, no tendrá la compañía mas que el trabajo de representarlas; y el magistrado conseguirá por este sencillo medio, un auxilio regular á los fondos públicos, que proporcione tambien

una corta gratificacion para nuestros compañeros de armas (si se adopta el plan del Teofilantrópico) siendo para mí de mucha honra el que se admita mi obsequio, sin avergonzarme con recompensas, ni publicidades.

Dejo á la pluma de V. Señor Anchopiteco, el cuidado de dar á mis ideas la extension y energia que necesitan. Mientras tanto, me repito de V. atento servidor Q. B. S. M.—*El Porteño.*

Mi Señor D. Porteño.

Esta ciudad castigada con misericordia va dando lugar en su corazon á los santos desengaños; ella se rie ya á carcajadas de la soberania santiaguena, ó de Juan Santiago; ella sabe ya la leche que le pueden dar los leguleyos rato gatos que en diez años la han vuelto loca con tantas teorías cuantas les han suministrado las pastas doradas.

Finalmente la ciudad de Buenos Aires está convencida de que si en lugar de entregarse á los leguleyos se hubiese entregado al peor de los frailes otro gallo le cantara.

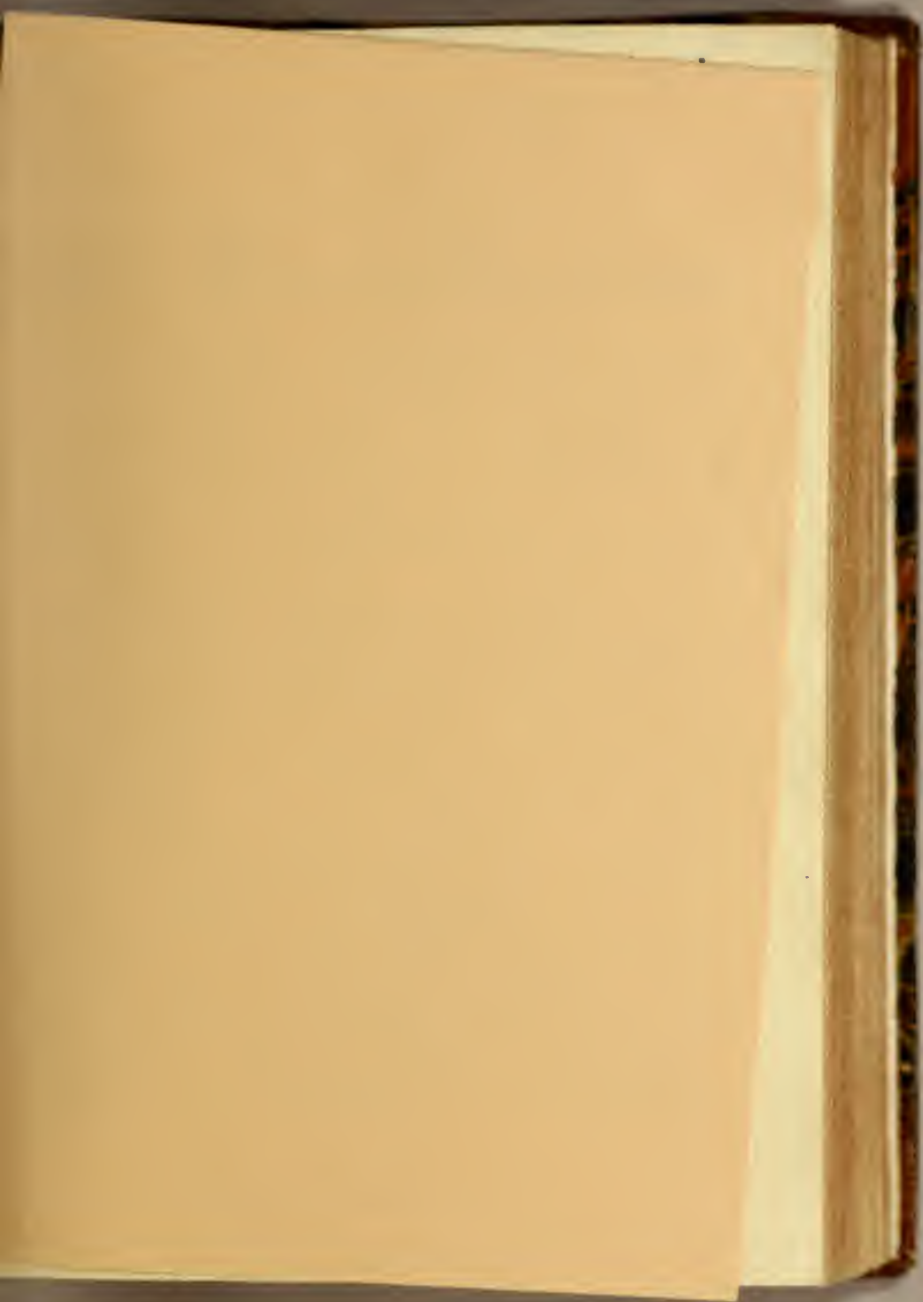
En esta virtud yo no dudo que los militares, y los vecinos mismos se persuadan que la libertad consiste en servir al público; sacrificarse por el público, y morir por el público, imitando á aquel abogadazo, que despues de servir á todos, murió por todos y en tanta pobreza que no tuvo un palmo de tierra sobre que caer muerto.

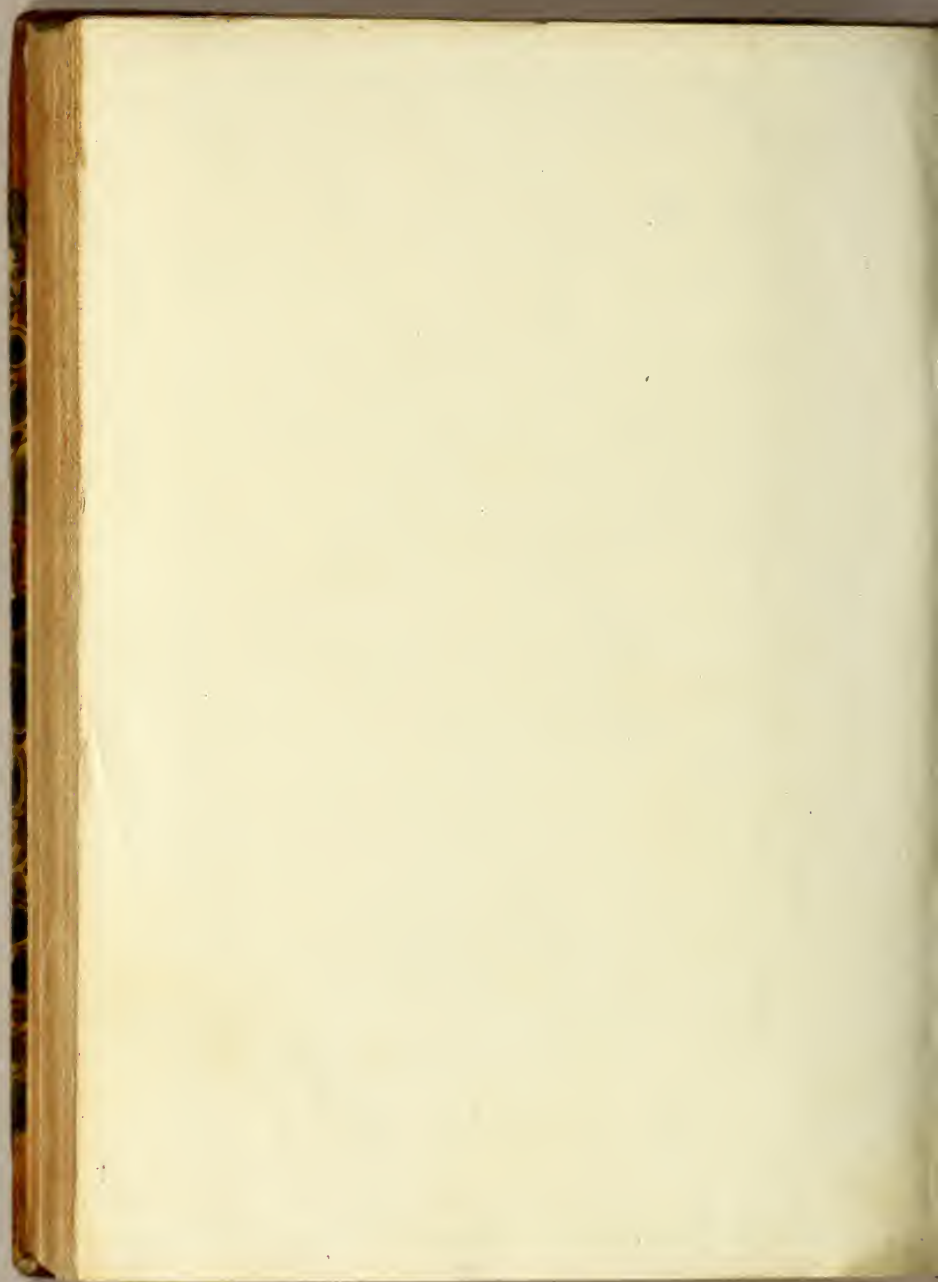
Un pueblo pues favorecido con tantos desengaños no dude V. que hará maravillas; agarrará palas, y hazadones, pisonos, y carretillas de mano, allanará pantanos, componará barrancas, y con aquel mismo fervor con que en otro tiempo se sacrificó en obsequio de las provincias ingratas se sacrificará en obsequio de su capital angusta, y de toda su provincia por tantos títulos recomendable.

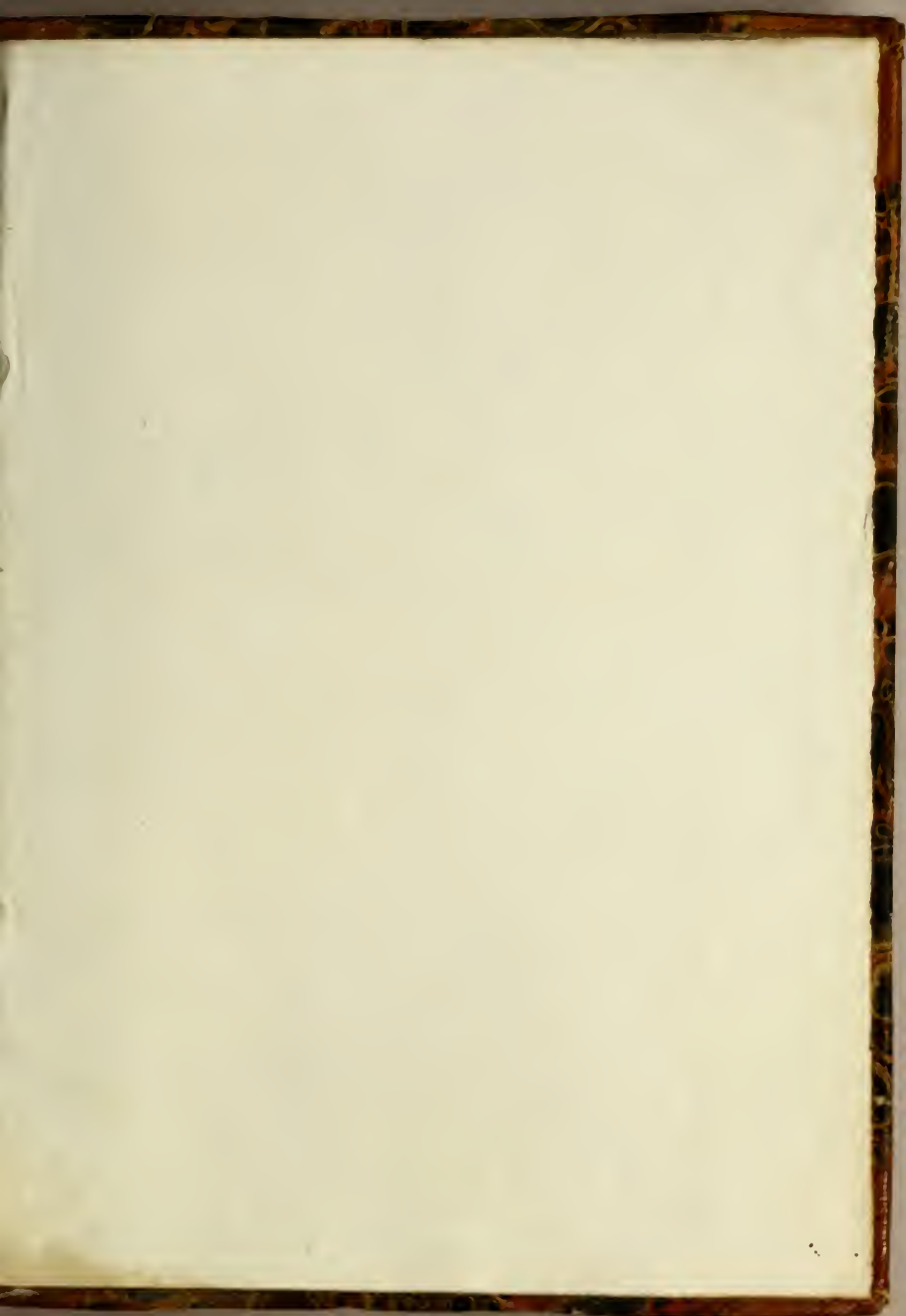
En una palabra, Señor porteño, dígame á V. que el espíritu argentino excede en quilates al espíritu de los asirios, griegos, y romanos; ni Boston, ni Filadelfia, ni Esparta, ni Athenas, ni pueblo alguno del universo puede entrar en careo con Buenos Aires: lo que á Buenos Aires le ha faltado es un genio que dirija sus virtudes, y toda su infelicidad ha consistido en que por incauta, y por impróbida se puso en manos de canallas.

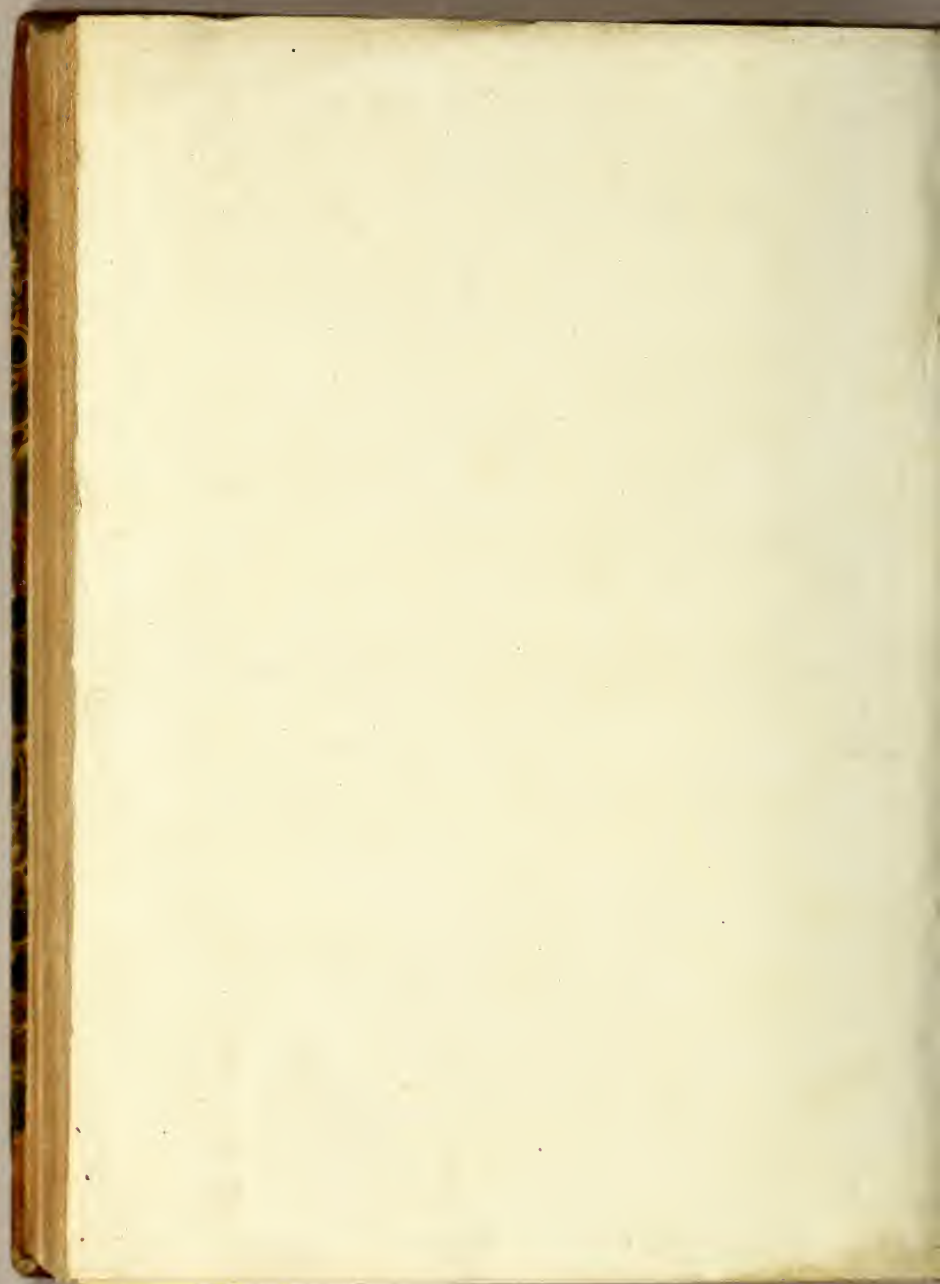
Dios guarde &c. D. Perico ligero Anchopiteco.

IMPRESA DE ALVAREZ









B 619

C346p

v. 3

